



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 310

---

### COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

**PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende**

**Sesión celebrada el día 2 de junio de 2005, en Fuensaldaña**

---

---

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral, POC 365-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el acuerdo suscrito el día 3 de noviembre de 2004 por la Junta, las Diputaciones Provinciales y las empresas distribuidoras Iberdrola y Unión Fenosa para la implantación de la tecnología PLC para el acceso a internet, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.
2. Pregunta con respuesta Oral, POC 370-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas para romper la brecha digital entre el número de usuarios de banda ancha en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.
3. Pregunta con respuesta Oral, POC 534-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a conexión a internet en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.
4. Proposición No de Ley, PNL 523-I, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, relativa a mantenimiento de los contactos necesarios entre la Junta de Castilla y León y el Principado de Asturias para la conti-

nidad de la carretera C-311 en la Comunidad Asturiana y la ejecución de la carretera León-Collanzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 136, de 14 de febrero de 2005.

5. Proposición No de Ley, PNL 533-I, presentada por los Procuradores Dña. María de los Ángeles Armisén Pedrejón, D. Francisco Jambrina Sastre y D. Narciso Coloma Baruque, relativa a construcción de carril-bici en la carretera Aguilar-Brañosera (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	6563	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6574
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	6563	Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6576
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6563	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	6578
Intervención del Procurador Sr. González Velasco (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6563	En turno de duplica, interviene el Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6579
<b>Primer punto del Orden del Día. POC 365.</b>		<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 523.</b>	
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6563	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	6579
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6563	Intervención del Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	6579
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6564	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	6580
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	6566	Intervención del Procurador Sr. Robles García (Grupo Socialista).	6581
En turno de duplica, interviene el Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6567	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	6582
<b>Segundo punto del Orden del Día. POC 370.</b>		<b>Quinto punto del Orden del Día. PNL 533.</b>	
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	6568	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al quinto punto del Orden del Día.	6582
Intervención del Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6568	Intervención del Procurador Sr. Coloma Baruque (Grupo Popular) para presentar la Proposición No de Ley.	6582
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6569	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista).	6583
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Bosch Blanco (Grupo Socialista).	6571	Intervención del Procurador Sr. Coloma Baruque (Grupo Popular).	6583
En turno de duplica, interviene el Sr. Pérez Fernández, Director General de Telecomunicaciones.	6573	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la Proposición No de Ley debatida.	6584
<b>Tercer punto del Orden del Día. POC 534.</b>		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	6584
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	6574	Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos.	6584

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenas tardes. Se abre la sesión. Damos la bienvenida al señor Director General de Infraestructuras. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Su Señoría doña Consuelo Villar, sustituye a don José María Crespo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ VELASCO: Sí. Gracias, Presidenta. Don Alejo Riñones sustituye a Federico Juan Sumillera Rodríguez, María del Pilar Álvarez Sastre sustituye a Gregorio Rodríguez de la Fuente, José Manuel Frade Nieto sustituye a María Fátima López Placer y Narciso Coloma sustituye a Francisco Jambrina Sastre.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Por el señor Secretario se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral 365-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don José Miguel Sánchez Estévez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el acuerdo suscrito el día tres de noviembre de dos mil cuatro por la Junta, las Diputaciones Provinciales y las empresas distribuidoras Iberdrola y Unión Fenosa, para la implantación de la tecnología PLC para el acceso a internet, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la formulación de la Pregunta, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Agradecer al señor Director General su presencia. Buenas tardes, Señorías. Y comienzo a formular la pregunta y la motivación de ella.

La pregunta está formulada sobre si tenía -y subrayo- conocimiento la Junta de Castilla y León si en estas Cortes se habían presentado anteriormente iniciativas en el sentido similar al convenio que primero se firmó con la Diputación de Burgos, después las demás Diputaciones, e Iberdrola y Unión Fenosa para León y Segovia, sobre la... el despliegue de internet por la red eléctrica, la tecnología que se llama PLC, por líneas de baja y media tensión.

Y la pregunta la formulamos así porque, sencillamente, el día nueve de febrero del dos mil cuatro con Registro de Entrada, el Grupo Socialista presentó una Proposición No de Ley en este sentido -la 154-, que se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León el dieciocho de febrero de dos mil cuatro. Y esa Proposición No de Ley fue rechazada por el Grupo Popular en esta Comisión el cuatro de mayo del dos mil cuatro. Precisamente, la Proposición No de Ley lo que proponía era un convenio con Iberdrola, Endesa y Unión Fenosa para implantar esta tecnología en el acceso a banda ancha, a Power Line Communication. El PP la rechazó, el Grupo Popular la rechazó, con el argumento habitual de que se está ya llevando a todo a un... se está haciendo todo, que ya se estaba trabajando con las eléctricas en el asunto, que estaban a la espera de experiencias piloto en Madrid, Sevilla, Zaragoza, etcétera.

Lo cierto es que se nos habían adelantado -aunque, claro, en la propaganda que a veces se publica de la Junta éramos pioneros-, porque el dos de agosto del dos mil tres la Comunidad Valenciana había firmado el acuerdo con Iberdrola; el diez de diciembre de dos mil tres firmó Castilla-La Mancha; y había otras experiencias ya en marcha de Endesa en Cataluña y en otros lugares, y en Madrid también hay... Entonces, la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones autorizó a estas tres eléctricas, mediante la licencia tipo C, a implantar este tipo de tecnología.

Nuestra idea entonces era vincular los retornos y los beneficios que las eléctricas obtienen con la explotación de recursos de Castilla y León para promover, sobre todo en las comarcas rurales, que son las que más problemas y más dificultades de acceso tienen, promover en condiciones ventajosas el acceso a internet por la vía eléctrica de baja y media tensión. Y también pretendíamos precisamente que se adelantasen los convenios entre la Junta y estas compañías para posteriormente incorporar a... otros convenios específicos con las Diputaciones Provinciales.

¿Qué hizo la Junta? ¿Qué hicieron ustedes? Bueno, pues vuelvo a repetir -y lamento decirlo-, como ya es marca de la casa, pues en lugar de aceptar la proposición e incorporar los planteamientos de la Oposición, pues realmente, aunque no interferían para nada en las líneas de trabajo de la Estrategia y del Plan... y del III Plan Director de Telecomunicaciones, se firmaron convenios con la Diputación de Burgos... de Burgos el treinta y uno de marzo del dos mil cuatro con Iberdrola, concretamente, Iberdrola y la Junta, y con las demás Diputaciones el tres de noviembre del dos mil cuatro. Vuelvo a repetir que, además de con Iberdrola, se firmaron en dos provincias, en Segovia y León, con Unión Fenosa.

Claro, naturalmente, en cierto sentido, pues nos hemos sentido molestos, pues, porque entendemos que

esta iniciativa se podía perfectamente haber incorporado en las líneas de trabajo que tiene la Consejería en este tema y no pasaba nada, ¿no? Igual que nos ha sucedido con todas las propuestas presentadas hasta el momento en la sociedad de la información; propuestas que no parece que fueran muy descabelladas porque de algunos otros lugares sí que nos las han pedido, de algunos otros Parlamentos.

Y voy al... al protocolo de buenas intenciones; yo lo llamo así porque realmente son convenios... o les llaman ustedes convenio, o lo llamaron convenio, pero que hay que concretar. No aparecen costes, no aparecen plazos y no se adelantan actuaciones concretas por cada una de las partes.

Tengo aquí delante el que firmaron con mi provincia, con Salamanca, con la Diputación. Y, bueno, pues las... la declaración de intenciones es muy clara: la creación, desarrollo, mantenimiento y actualización de potentes redes de infraestructuras, el liderazgo institucional, ¿eh? -el liderazgo institucional se ejerce también aceptando las propuestas de la Oposición en temas de estos, en temas que son de alto interés para la Comunidad-; y se... la empresa Iberdrola pues se compromete a... a la implantación a nivel regional de la tecnología PLC. Nosotros habíamos pedido proyectos piloto y ustedes dicen aquí: "El... el presente convenio tiene por objeto definir el marco de... de relaciones entre la Consejería, la Diputación e Iberdrola en materia de infraestructura y... y tecnología de telecomunicaciones, describiendo su colaboración e iniciativas experimentales -proyecto piloto- para el despliegue del PLC o similar en Salamanca". Pero por aquí... por aquí, pues hablan de que "la Consejería de Fomento, la Diputación Provincial e Iberdrola estudiarán y determinarán las zonas de interés y el ritmo de despliegue de las infraestructuras y redes experimentales". Para firmar los convenios que concretasen todo esto, se daban ustedes seis meses -era lo que nosotros habíamos propuesto en la iniciativa que no fue aprobada-.

Y curiosamente, le quería comentar -para que tome nota- que en otras... en otros convenios firmados con otras Comunidades, la compañía Iberdrola se compromete a poner a disposición de los operadores de telecomunicaciones de la Comunidad -le estoy hablando de Valencia, de la Comunidad Valenciana- su red PLC. En el nuestro no aparece, y yo creo que es un tema interesante. Es un tema interesante, aunque ya sabemos que las eléctricas no pueden después ejercer -digamos- determinados derechos que tienen las compañías de telecomunicaciones respecto del ratio eléctrico. Pues, bueno, en el convenio de Valencia... de la... firmado con la *Generalitat* Valenciana figura esta cláusula, que a mí me hubiera parecido de interés.

Bueno, en resumen, lo que le quiero decir es que, transcurridos esos seis meses, por lo menos, que noso-

tros sepamos, pues no... no conocemos en qué estado se encuentra la firma del convenio... No sé si harán convenios con cada provincia para concretar programas piloto de despliegue de la tecnología PLC -como dice aquí, en el punto 3.2 del convenio-, o similar, utilizando las infraestructuras; y claro, lógicamente, tampoco sabemos qué está haciendo o qué ha hecho la Comisión de Seguimiento. Y hay que tener en cuenta que el convenio de Burgos, por ejemplo, terminaba su vigencia... el que se firmó con la Diputación de Burgos el treinta y uno de marzo terminaba su vigencia el treinta y uno de diciembre; no sé si lo han prorrogado o se entiende que tácitamente sigue, etcétera, etcétera. Y esto es lo mismo, estos terminan el treinta y uno de diciembre del dos mil cinco, con el resto.

En definitiva... en definitiva, pues, lógicamente, lo que nosotros queremos transmitir son dos aspectos importantes. Que en estas materias, vuelvo a repetir, se habla mucho de neutralidad tecnológica; pues también, desde el punto de vista político, no es que sean neutras, pero entendemos, o siempre decimos que en un tema tan importante como esto son posibles acuerdos de Comunidad, o son posibles entendimientos entre Gobierno y Oposición, que en ese caso, y en otros muchos, o en otras cuantas iniciativas que hemos presentado sobre estos asuntos, pues no han prosperado.

Y, en segundo lugar, pues que queremos conocer el estado real del desarrollo de la tecnología PLC, el estado real del desarrollo de estos convenios; si hay presupuesto, no hay presupuesto; hay planes piloto, no hay planes piloto; qué fechas, qué secuenciación de actuaciones existen, ¿eh? Pues, lógicamente, ya sabemos que hoy las multiplataformas pues sirven para -digamos- conectar territorios difíciles con la banda ancha, y en unos casos es vía PLC, en otros casos puede ser a través de vía satélite o de otras tecnologías; pero que entendemos que la PLC o el PLC hubiera sido una solución, digamos, pues muy notable para, sobre todo, el mundo rural de Castilla y León y también las áreas periurbanas, porque hay áreas periurbanas a las que no llega el cable. Donde yo vivo en Salamanca, por ejemplo, tengo pedido el cable hace tres años y no llega, ¿eh? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra el Director General de Infraestructuras.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. En primer lugar, quiero decir que para mí es un honor estar aquí, ante esta Comisión de Transportes. Es la primera vez que comparezco y por eso quiero hacer esta manifestación de... de poder dar explicaciones ante los representantes del pueblo de Castilla y León.

En relación a... a esta pregunta que... que se me hace, tengo que decir que el Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones 2004-2006, que la Junta de Castilla y León aprobó el dos de octubre del año dos mil tres, prevé expresamente, en su apartado 4.1.2, cuando se está hablando de la extensión de infraestructuras, una vez que explica cuál es la situación de la red de cable en Castilla y León y también de las líneas ADSL, establece que... al final dice que hay una serie de tecnologías que es conveniente que por parte de la Junta de Castilla y León se siga su evolución a esas alternativas tecnológicas al cable y a... al ADSL. Se cita expresamente al PLC, al LMDS, UMTS, etcétera, etcétera, etcétera. Literalmente dice: "Los avances de las compañías eléctricas con la tecnología PLC deben ser tenidos en cuenta. No obstante, estas soluciones requieren en la actualidad un importante avance tecnológico y una clarificación de los modelos por parte de las eléctricas". Eso se dice expresamente en el Plan Director aprobado el dos de octubre de dos mil tres.

Conforme a este mandato de la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Fomento hemos estado desde... desde esas fechas, desde octubre del dos mil tres, en contacto con... con las compañías eléctricas para ir analizando cuál es esa evolución, como muy bien ha dicho Su Señoría, desde el año dos mil dos-dos mil tres. Con carácter experimental se ha estado por parte de las compañías eléctricas, en España y también en otros países -en Alemania, por ejemplo-, haciendo proyectos pilotos, incluso comercializando en algunas zonas, también con carácter experimental -por ejemplo, en Zaragoza en octubre del dos mil tres, en Barcelona en marzo del dos mil cuatro-; pues se ha comercializado esta tecnología en zonas urbanas, que es donde... donde, en principio, las compañías eléctricas entendían que en el futuro... que esta tecnología podía tener cierto futuro.

Como muy bien ha dicho Su Señoría, el treinta y uno de marzo de dos mil cuatro se firmó el... el convenio con la Diputación de Burgos y... para la puesta en marcha de proyectos pilotos de esta tecnología en esa provincia. Y en la rueda de prensa que el Consejero dio, junto con el Presidente de la Diputación, ya hizo ver que la intención de la Junta era el que se pudieran hacer proyectos piloto también en otras provincias. Esto, el treinta y uno de marzo del dos mil cuatro. Bien.

Como usted ha indicado también -yo tenía otra fecha, pero bueno, evidentemente, quizá no sea la... la correcta-, el Partido Socialista presentó una Proposición No de Ley en este sentido, y... y, evidentemente -como he indicado ya-, tanto en el Plan Director como... ya estaba previsto en octubre, que es cuando se aprueba, pero, evidentemente, el... el Plan Director se elabora en un periodo de tiempo de varios meses; o sea, que ya desde antes estábamos intentando analizar cuál iba a ser la evolución de esta tecnología en España, que es muy

novedosa y que, efectivamente, todos tenemos mucha ilusión en que, por su simplicidad, pueda ser utilizada, pues... como saben, mediante esta tecnología se puede acceder, a través de la red eléctrica de... de media y de baja tensión, simplemente con un adaptador PLC, se puede acceder a múltiples servicios de telecomunicaciones, como puede ser internet, telefonía, televisión, etcétera, etcétera.

El tres de noviembre de dos mil cuatro se firman los convenios con el resto de Diputaciones, y con Iberdrola, y con Unión Fenosa, para hacer -vuelvo a repetir- esos... esas iniciativas experimentales, esos proyectos pilotos, para ver cómo funciona esta tecnología, ya sea en núcleos urbanos, ya sea en el medio rural, aunque, inicialmente -como digo-, las empresas eléctricas entienden que es en las zonas urbanas donde pueden sacarle más rentabilidad -lógicamente, ¿no?-. Evidentemente, esos convenios tienen como finalidad que las empresas eléctricas, en su caso, si es que esta tecnología llega a ser válida para ese objetivo, porque son proyectos experimentales... Claro, no se puede... luego vamos a hablar, si Sus Señorías lo permiten, del Programa de Banda Ancha. Evidentemente, así como en un Programa de Banda Ancha se pueden pedir plazos, en... en un programa experimental primero hay que ver cómo evoluciona la tecnología y si esa tecnología es válida para hacer un despliegue en toda la Región.

Yo sí le tengo que decir que, por parte de la Junta de Castilla y León, desde luego, con la firma de estos convenios no hemos pretendido dar una solución de banda ancha a todos los municipios de la provincia, ni extenderla a todos los municipios de la provincia, sino experimentar con ella, ver cómo evoluciona, por lo sugerente que es, por lo novedosa que es. Ese es el motivo fundamental.

En cuanto a presupuesto, pues, con las salvedades indicadas, en principio, la Consejería de Fomento para este año dos mil cinco tiene consignados 150.000 euros para sacar adelante esos proyectos pilotos experimentales, que es de lo que se trata en este caso.

En cuanto a cómo ha evolucionado... o sea, bien, el grado de ejecución, o cómo se encuentra en estos momentos la ejecución de esos convenios, pues tengo que decirle que en ellos se establecía unas comisiones de seguimiento que eran las que tenían que estudiar cómo evolucionaba esa tecnología, y, a la vez, qué posibles proyectos pilotos se podían establecer en... en una o en varias provincias.

Estas comisiones se han reunido todas ellas a principios del año... finales... a principios del año dos mil cinco, y están analizando la evolución de la tecnología -que ese es un tema interesante-, y también la posibilidad de... ya se han materializado algunos... algunas

ubicaciones en alguna provincia para... para experimentar con ello, y están trabajando ya en su instalación, para ver cuál es la respuesta que da esta tecnología. Pero sí quiero dejar claro que en ningún momento hemos pretendido con ello desplegar sin más, digamos, a ciegas, esta tecnología, porque ya en el documento del Plan Director se dice que es experimental, para ver su evolución. Y, además, no solo eso, sino que, dando un paso más, tengo que decir que no vamos a extender esta tecnología a... a todos los municipios de Castilla y León, y que no la vamos a extender tampoco en el medio... o sea, con carácter general, en el medio rural, precisamente porque el día veintitrés de mayo se publicaba en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden por la que se resuelve el Programa de Banda Ancha, que sí tiene neutralidad... sí tenía, en su momento, la convocatoria neutralidad tecnológica -como es lógico- y se ha optado por la... la oferta -que luego lo detallaré más adelante- de extender la banda ancha por tecnología LMDS con evolución WiMax, en la mayor parte de los casos, y en otros casos, en los municipios más pequeños, con Satélite y WiFi, no con PLC, por dos motivos: porque la tecnología PLC no está preparada en este momento para eso y, en segundo lugar, porque la oferta que se... ninguna oferta, además, de las que se presentaron preveía la tecnología PLC por ese motivo, porque la evolución que se está viendo es que no es una tecnología que... para... para ahora mismo utilizarla con carácter masivo en el medio rural en este momento; evidentemente, a lo mejor, dentro de... de un tiempo sí... sí es posible que alguna Comunidad lo haga; ninguna otra Comunidad se ha lanzado a... a pretender extender el PLC en todos los municipios del medio rural ni en las ciudades.

Bien. Y creo que con eso doy... doy satisfacción. Si quieren hacer alguna pregunta, o lo que sea... Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. Para turno de réplica, tiene la palabra don José Miguel Sánchez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Bueno, unas puntualizaciones. Nosotros tampoco pretendíamos proponer que se extendiese a todo el medio rural. La idea era, fundamentalmente, porque ya sabemos que hay algunos problemas de apantallamiento de cables; sabemos que hay... lo más que admite un transmisor de estos son, me parece, cada transmisor ciento... doscientos y algo usuarios, etcétera. No, no era el problema ese, el problema era que nosotros lo veíamos como alternativa para algunos lugares del medio rural, ¿eh?, donde va a tardar en llegar la banda ancha. Primero eso.

Segundo, efectivamente, no... efectivamente, se estaba experimentando en Madrid, Barcelona, Zaragoza,

Valencia, Castellón, Alicante, cinco zonas del interior de Aragón, en Alcoy, Chelva, etcétera. Bueno.

Pero, claro, es que ustedes luego decían... lo último que leí fue del otro día, el siete de abril del dos mil cinco: "En este sentido, Castilla y León, junto con Aragón, ha sido la pionera en poner en marcha esta modalidad de acceso". Bueno, pues yo creo que no hemos sido pioneros; podíamos haberlo sido, porque tenemos las eléctricas aquí; podíamos haberlo sido implantando esta modalidad en el medio rural, porque -no lo olvidemos- las eléctricas, digamos, extraen muchos recursos de Castilla y León y, lógicamente, se podía haber llegado a acuerdos con ellas ventajosos.

Dice usted de los plazos. Bueno, si es que los plazos los fijan ustedes en el convenio. Hablan de... de seis meses para fijar las zonas de actuación, ¿eh?, y las zonas de... y donde se van a hacer los despliegues, que es lo que nosotros hemos preguntado, ¿eh? No... nosotros no hemos puesto esas fechas.

Bueno, respecto al presupuesto, pues, lógicamente, las cosas se hacen con presupuesto. Usted ya ha dado ahí una cifra de 150.000, ¿eh?, y, claro, en Castilla y León sería más importante que esta tecnología se tratase de implantar en el medio rural.

Y le voy a leer... bueno, entonces, claro, yo me sorprendo porque, por ejemplo, pues, efectivamente, no se deben haber hecho muchas actuaciones cuando en marzo de dos mil cuatro, en ....., el Presidente de la Diputación de Burgos dice que habían firmado un convenio y tal, que habían hecho una experiencia en el Real Monasterio de San Agustín, en octubre, y que por eso se había firmado el convenio después, pero no dice más. Y el Presidente de la Diputación de Palencia también habla de ello.

Donde sí sabe usted que están haciendo experiencias en Castilla-La Mancha, concretamente en Puebla de Montalbán, ¿eh?, y posiblemente están buscando el combinar el PLC con alguna otra tecnología de plataforma, o de multiplataforma; igual que hacen combinando el satélite con el red de... con la red de WiMax o WiFi.

Pero, para ir terminando, me sorprende que el Consejero, en una contestación que he recibido el otro día, no me haya dicho lo mismo que usted -que usted, por lo menos, nos ha dicho el presupuesto, etcétera, etcétera, ¿no?-, él habla, efectivamente, que lo tenían en su Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones. Y le puntualizo: efectivamente, el hecho de que ustedes lo tengan -nosotros nos hemos leído con mucha atención los planes y hemos debatido en alguna interpelación con el Consejero-, eso no significa que no puedan encajar ahí las iniciativas de la Oposición, sobre todo si son perfectamente compatibles.

En segundo lugar, pues, el Consejero de Fomento me dice: como consecuencia de todo ello, se firma en Burgos el primer convenio marco entre la Consejería de Fomento, Diputación Provincial de Burgos e Iberdrola, para puesta en marcha de proyectos piloto que utilicen esta tecnología -no... nos han dicho, o no nos dicen cuáles son los proyectos piloto-, manifestándose en rueda de prensa posterior la intención de realizar actuaciones piloto en el resto de la Comunidad... o en el resto de provincias, ¿eh? Dando continuidad a este primer convenio, el Consejero de Fomento se reunió con los restantes Presidentes, firmó, etcétera, etcétera.

Y dice después -y esto es lo que me sorprende-: "Estos... -y la pregunta... las preguntas iban en el mismo sentido que estamos diciendo, ¿no?- estos convenios tienen como objetivo impulsar experiencias de... piloto de acceso a internet, con carácter experimental, a través de la red eléctrica de baja tensión en las provincias de Castilla y León, porque actualmente las correspondientes comisiones de seguimiento están analizando las distintas posibilidades en función de la evolución de esta tecnología para determinar la realización de alguna experiencia demostrativa -¿eh?, vuelvo a repetir que para esos seis meses-, siempre teniendo en cuenta que se trata de una tecnología que, aunque ya se comercializa en varias capitales, aún no se... no supone una solución competitiva para un despliegue de servicios en el medio rural según el estado de la tecnología".

Claro, esto choca un poco y es criticable desde el punto de vista que estamos diciendo, y hablando, y comentando, e informando, que éramos pioneros, ¿eh? Pues si somos pioneros, ¿cómo es que no se ha desplegado esta tecnología, eh? Y aquí parece que se desmiente, y usted también parece que pone muchos inconvenientes en que se despliegue en el medio rural. Entonces, claro, estas afirmaciones son, en cierto sentido -si me permite-, ciertamente chocantes.

Bueno, para ir terminando. Castilla y León sabemos que tiene un problema que es muy importante, que es del despliegue de las redes en el territorio, sobre todo de las redes troncales... troncales con capacidad de interconexión, ¿eh?, con interoperatividad, los accesos a multiplataformas que combinan distintas tecnologías. Entonces, le vuelvo a insistir que no descarten... -aunque parece que en el Plan de Banda Ancha, como ha adelantado, ustedes lo... lo pretenden de otra manera- que no descarte, de todas maneras, el seguir con estas experiencias piloto, y a ver si se hacen esos planes de despliegue. Sumar esfuerzos, rentabilidad de recursos... -perdón- rentabilizar recursos, multiplicar sinergias, es fundamental, ¿eh? Y vuelvo a repetir que en estos temas nos van a encontrar ustedes favorables y dispuestos a colaborar, evidentemente, porque Castilla y León necesita alcanzar esa masa crítica que hablan los técni-

cos para, digamos, dar ese salto adelante de la gran transformación que implican las nuevas tecnologías. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor José Miguel Sánchez. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General de Infraestructuras.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. Efectivamente, yo creo que todos... es necesario un esfuerzo por parte de todos para facilitar ese despliegue de infraestructuras en Castilla y León, y... y, efectivamente, creo también que... que hay que experimentar y hay que ver cómo evolucionan todas las tecnologías que van surgiendo y que van cambiando. Evidentemente, en este mundo todo va muy rápido, o sea, que unos meses pues es mucho tiempo para... en el ámbito tecnológico.

Y... y, efectivamente, usted dirá: "Bueno, ¿y por qué no... no lo han hecho antes?". Bien. Yo creo que los convenios sí hemos sido pioneros, y, de hecho, pues en las reuniones... yo he estado en Valencia, por ejemplo, por no ir... por no... el año pasado, y se citaba a Castilla y León allí por parte de Iberdrola como una de las Comunidades pioneras en este ámbito, en ese deseo... porque, claro, repito que no estamos hablando de un programa de despliegue de infraestructuras, sino en una experiencia piloto, en la realización de una serie de experiencias piloto, con una tecnología que está en fase todavía embrionario y de experimentación. Por lo tanto, lo que hay que ver es cómo va evolucionando esa tecnología, y no precipitarse adoptando a lo mejor medidas que luego pueden tener consecuencias bastante graves.

Bien. Entonces, creo que lo que estamos haciendo es precisamente eso, nos hemos adelantado a la hora de firmar el convenio y hemos sido pioneros en ese sentido para hacer esos experimentos, porque nos parecía que esta tecnología es muy atrayente, muy avanzada, y puede servir, y podría servir; pero en ningún momento hemos dado un paso de decir que se iba a desplegar infraestructuras en Castilla y León con una tecnología que todavía no está en una fase de madurez, ¿eh?

Se realizarán... evidentemente, esas comisiones de seguimiento están evaluando ese aspecto de cómo evoluciona la tecnología, se harán... alguna experiencia piloto, evidentemente, y, en función del resultado, pues, se verá si puede servir o no puede servir. Nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. ¿Algún Procurador solicita alguna aclaración sobre el tema de la pregunta?

Bien. No siendo así, por el señor Secretario se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con Respuesta Oral 370-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas para romper la brecha digital entre el número de usuarios de banda ancha en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y siete, de quince de febrero de dos mil cinco"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la formulación de la Pregunta, tiene la palabra don Ismael Mario Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Muy bien. Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido a la Comisión, querido Director General. Dice usted que es la primera vez que ha venido; ha tenido oportunidad de hacerlo antes, creo que la pregunta que me va a responder hoy está formulada a mediados del año pasado, y ha sido... tuvo que ser reiterada para poder ser tratada en esta sesión de... de esta Comisión, con lo cual, ha habido oportunidad.

Los antecedentes de la pregunta podían haber perdido vigencia, y seguramente me podía haber planteado retirarla, ¿no?, teniendo en cuenta que estamos hablando de mediados del año dos mil cuatro, y eso, en nuevas tecnologías, es mucho tiempo ya; sin embargo, he decidido mantenerla.

Podía haberme planteado también retirarla, teniendo en cuenta que la Consejería de Fomento ha sido premiada por su lucha contra la brecha digital por parte del *ComputerWorld* de Innovación Tecnológica -cosa que he de aprovechar la ocasión para felicitarle-; y podría haber retirado la pregunta diciendo: bueno, a lo mejor no tiene sentido que la traiga a esta Comisión; podría haber retirado también la pregunta teniendo en cuenta que usted hoy aparece en los medios de comunicación contestándome la pregunta que le hago en esta Comisión. Y, seguramente, cualquiera de esas tres opciones podrían haber sido perfectamente entendidas por todos los aquí presentes; sin embargo, pues, llámeme tozudo, he preferido, incluso por respeto, ¿no?, a su presencia, mantener la pregunta. Mantener la pregunta porque, por encima de todo, por el tiempo que pueda haber pasado, porque usted me haya respondido en la prensa hoy... que no es que me haya respondido directamente a mí, sino que usted hoy aparece en el diario *ABC* con una... una entrevista en la que usted expresa lo... lo abordado en la última reunión del Observatorio Regional para la Sociedad de la Información, celebrada el pasado martes, y, casualmente, usted le titulan su entrevista -seguro que la ha leído, y seguro que está de acuerdo con ello- con

justo lo que este Grupo quiere o demanda de usted a través de la pregunta, y es que con la banda ancha en toda la Región el efecto económico será enorme, es decir, es necesaria esa banda ancha en toda la Comunidad para que Castilla y León prospere.

Entonces, también teniendo en cuenta esa comunión de ideas, podía haberla retirado; pero, mire, no la he retirado. No la he retirado porque, si bien cuando formulé esta pregunta los datos que la Asociación de Internautas sobre la aplicación de líneas ADSL demostraban una brecha digital en Castilla y León con respecto a otros territorios de nuestra... de nuestro país, y le quería preguntar que qué medidas querían adoptar para ponerlo en marcha, me podía haber... asistido a esta Comisión, haberme contado el Programa Conéctate, haberme contado las ayudas que le van a llegar de... del Ministerio de Industria; y, sin embargo, usted decide no hacerlo, y en cambio acude hoy. Yo, si fuera mal pensado, a lo mejor pensaría que ha estado esperando a dar una cita a esta Comisión, a tener una fecha de la reunión del Observatorio de... Regional para la Sociedad de la... de la Información, sobre todo, teniendo en cuenta que fue creado en el año dos mil tres, en diciembre de dos mil -si no me confundo-, y ha estado un año y medio sin reunirse, o, por lo menos, sin reuniones que hayan sido públicas; con lo cual, es una casualidad también, muy casual, el hecho de que usted concierte la fecha casualmente cuando ya se ha reunido ese Observatorio Regional. Aun así, enhorabuena porque es su obligación hacer ese tipo de reuniones.

Pero, miren, por encima de todo, no retiro la pregunta y no la he querido retirar, y quiero que debatamos en torno a ella, porque las cifras, aun hoy podemos decir que, aun reconociendo algunas mejoras, sigue habiendo una brecha digital con respecto a nuestro entorno más directo, y sigue habiéndolo de manera inequívoca.

Y mire, si en septiembre del dos mil cuatro, en Castilla y León, en la comparativa en el número de líneas ADSL por cada cien habitantes hablábamos de... de un 3,02%, según cifras en este caso de... -para no confundirnos, como vamos a utilizar diferentes fuentes- de... de la Asociación de Internautas... -sí, perdone, disculpe, es la que ha motivado la pregunta-, de la Asociación de Internautas -ya me he dado cuenta-, por padrón... por padrón poblacional, hablábamos de que, en Castilla y León, a final de septiembre de dos mil cuatro llegaba la línea ADSL, o alcanzaba el 3,02% sobre cien... sobre el total de cien habitantes; a final de abril de este año dos mil cinco -que es la última cifra a que ha podido tener acceso este Procurador- es de un 4,42%, ha subido un 1,4% en teoría. En España estamos hablando de un 5% en septiembre del dos mil cuatro, cuando este Procurador hizo la pregunta, hablando de una diferencia de un 1,98% con relación a la media nacional; bueno, pues es que hoy nos encontramos con que la media nacional está en un 6,56%,



y, lejos de haberse recortado esa brecha, mínimamente tal vez, pero se ha incrementado a un 2,14%. Este es el dato que me ha hecho mantener la pregunta.

Es decir, si aun a pesar de que ustedes reciben premios, si aún a pesar de que después de un año y medio se deciden a reunir al Observatorio Regional para la Sociedad de la Información, si aun a pesar de que el Ministerio de Industria está aportando fondos para intentar llegar a los novecientos ochenta y seis municipios de Castilla y León con la extensión de banda ancha, si aun a pesar de todas estas cifras -que yo creo que desde un principio tenían que ser positivas- me podían haber motivado a retirar la pregunta, pues veo que la brecha, lejos de acortarse, se incrementa; eso me provoca una preocupación, y ese es el motivo por el cual he mantenido la pregunta, y le agradezco muy mucho que usted esté aquí presente.

Quiero escuchar la respuesta, y luego, en la réplica, continuaremos hablando. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Bosch. Para contestar la Pregunta, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. Bien, yo quiero reiterar lo que he dicho antes, que para mí es un honor estar aquí, en esta Comisión; pero, bueno, yo vengo cuando se me convoca, ¿eh?, no... no puedo... vamos, no soy yo el que lo establece, y evidentemente... Pero, bueno, que estoy dispuesto a comparecer cuantas veces sea... sea procedente.

En un acto de sinceridad... que, evidentemente, todo lo que voy a decir y lo que digo es sincero, ¿no?, pero tengo que decirle que no hemos convocado el Observatorio teniendo en cuenta esta comparecencia; ya estaba previsto. Sí que es cierto que, evidentemente, cuando estaba yo... lógicamente, me voy... voy a referirme a ello, pero... pero no... no lo hemos... no lo hemos establecido así.

Y, por otro lado, tengo que decirle que el Observatorio no lleva un año y medio sin reunirse, más bien todo lo contrario; el Decreto establece que se reúna, al menos, una vez al año, se reunió el diez de diciembre del dos mil cuatro (hace cinco meses largos) y se ha vuelto a reunir ahora. Esa es la... la... son las fechas, ¿no?, de convocatoria... de la última convocatoria y de esta convocatoria: diez de diciembre, treinta y uno de mayo, ¿eh?; son cinco meses y medio desde que se reúne, y la obligación legal es una vez al año al menos.

Bien. Pues, ha hecho referencia al Estudio de la Asociación de Internautas, ¿no?, sobre líneas ADSL. Bien, yo quiero decir que solo se refiere ese estudio a

líneas ADSL; como muy bien saben, no son el único medio que hay para acceder en banda ancha a... a internet, fundamentalmente, los medios más importantes son el ADSL y el cable.

Sí le tengo que decir que, según esos datos, Castilla y León es la segunda Comunidad de España en incremento de líneas ADSL en el año dos mil tres y en el año dos mil cuatro, con un 188%, siendo la media nacional el 143%. O sea, eso quiere decir que el ritmo de altas de líneas ADSL en Castilla y León es muy superior al del resto de España, porque, claro, cuando uno ve los datos, dice: bueno, y ¿qué hay que hacer? Pues incrementar el número, la velocidad de las altas. Bueno, pues somos la segunda Comunidad de España durante los años dos mil tres y dos mil cuatro... y dos mil cinco, pues, todavía, evidentemente, no ha terminado, pero... pero vamos en esa... en esa línea.

Y también hay que decir que somos la primera Comunidad de España en hogares pasados por cable, ¿eh? -antes se hablaba de la importancia de las redes troncales-, ninguna Comunidad Autónoma tiene la red troncal que tenemos nosotros de en su momento Retecal, ¿eh?, ninguna. Tenemos los diecisiete núcleos de... población más importantes conectados por cable, y esto nadie lo tiene, y es realmente un tesoro de cara al presente y de cara al futuro. La media europea es el 50% de hogares pasados, y la media española el 25% de hogares pasados por cable.

En segundo lugar, tengo que decir que la Junta es consciente, lógicamente, de las especiales características que tiene nuestra Comunidad, que yo creo que es necesario recordar aquí. Tenemos dos mil doscientos cuarenta y ocho municipios, noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados, y dos millones y medio de habitantes; y esto, evidentemente, plantea un riesgo de que haya diferencias en... de capacidad de acceso de los ciudadanos a los servicios de la sociedad de la información, especialmente los del medio rural. Tanto en la Estrategia como en el Plan Director se hace un análisis de la situación de la Comunidad: el análisis DAFO; ahí se analizan las fortalezas, las oportunidades, pero también las debilidades y las amenazas. O sea, que, evidentemente, conocemos y conocemos cuál es la situación. También sabemos que el... el envejecimiento de la población, que ocurre en toda España, pero también en Castilla y León, pues es una dificultad porque el perfil de los internautas normalmente suele ser una persona joven, una persona con estudios y con cierta capacidad económica; ese es el perfil medio. Y, evidentemente, tenemos que intentar -y en ello estamos- que todas... todos los colectivos sociales se incorporen a la sociedad de la información.

Tenemos que hacer un esfuerzo muchísimo mayor que otras Comunidades Autónomas, y voy a dar algunos

datos: Cataluña, que es la siguiente Comunidad en número de municipios, tiene novecientos cuarenta y seis municipios, treinta y dos mil kilómetros cuadrados –noventa y seis–, y seis millones setecientos mil habitantes; o sea, son municipios mucho más grandes, mucho más poblados, que tienen más facilidad. Castilla-La Mancha tiene novecientos diecinueve municipios, y un millón ochocientos mil habitantes. Y Andalucía, setecientos setenta municipios, y nosotros, dos mil doscientos cuarenta y ocho. O sea, que el esfuerzo va a ser... tiene que ser muy grande por esas características especiales que tenemos.

¿Qué... qué medios va a tomar la Junta de Castilla y León para superar esta dificultad? Bueno, pues los medios están... son... están diseñados a la medida del reto que tenemos por delante, y que... que hemos tomado en Castilla y León. Durante los años dos mil tres y dos mil cuatro, por parte de la Consejería de Fomento, se ha puesto ADSL o RDSI en setecientos setenta y tres entidades de población –como saben–, lo que ha beneficiado a trescientas mil personas del medio rural de Castilla y León. Eso, en los años dos mil tres y dos mil cuatro.

Como le decía, el día veintitrés de mayo se resolvía la... el Programa de Banda Ancha, que va a suponer unas inversiones de... superiores a 78 millones de euros, y que tiene como finalidad llevar la banda ancha, en su periodo de vigencia dos mil cinco–dos mil siete, a todos los municipios de Castilla y León, a todos.

En la actualidad hay quinientos cuarenta municipios que tienen banda ancha, y en ellos está el 80% de la población. Y el objetivo es ese, que esos mil ochocientos municipios puedan tener en ese plazo breve de tiempo, dos años, acceso a internet en banda ancha. Lo vamos a hacer con la tecnología... con tecnologías que se adecúan a las características especiales de Castilla y León, LMDS –como he dicho antes–, con evolución a WiMax, y Satélite+WiFi en las entidades de población más pequeña, que previsiblemente puedan tener una menor demanda de... de banda ancha.

Bien, yo creo que esto va a suponer una mejora muy notable de la calidad de vida de los ciudadanos, va a abrir las puertas –como decía– al desarrollo económico y social de esos municipios: cualquier pequeña pyme que se quiera implantar en un pequeño... en un municipio lo va a poder hacer, los ciudadanos van a estar perfectamente comunicados, cualquier... desde el punto de vista sanitario... en fin. Si uno empieza a analizar sectorialmente las ventajas que supone eso, pues realmente, yo, cuando me he puesto a sistematizarlo, realmente ves que... que es de... que esto es algo de una envergadura extraordinaria.

Ha hecho usted referencia al Ministerio, ¿no?, que va a actuar en novecientos municipios; y, claro, usted

dirá: bueno, aquí sobran municipios. Hay en... bueno, yo creo que estamos un poco hablando de distinta manera, ¿no?, nosotros vamos a llevar la banda ancha a mil ochocientos municipios y... y el Estado –porque nosotros hemos tenido una coordinación con ellos–, en su Programa de Banda Ancha, van... han sacado una convocatoria para entidades de población a la... a las que nosotros no vamos a llegar, pero son entidades muy pequeñitas. Por ejemplo, en esos novecientos... –que usted dice– novecientos municipios, son novecientas entidades de población que no son cabecera de municipio y que tienen una... una población muy... pues menor a cincuenta habitantes; o sea, que es a donde... a donde... son entidades muy pequeñas, ¿eh?, en el Programa de Banda Ancha se va a actuar en tres mil quinientas entidades de población –para dar algún dato más–, el Programa de Banda Ancha de la Junta de Castilla y León. Y el Estado le queda ese resto, que, bueno, ya veremos cómo evoluciona el concurso, porque no se ha resuelto; eso no... no es algo que esté ni mucho menos claro cómo va a... cómo va a resolverse, ¿eh?

Bien, otra medida es la Red Regional de Cibercentros de Castilla y León, que, bueno, se... supone la... coordinada con otras Administraciones, y que supone la implantación de quinientos cibercentros nuevos en el medio rural. Como saben, son aulas informáticas con diez equipos informáticos que se ponen al servicio de todos los ciudadanos.

Asimismo, como creemos que no basta con desplegar infraestructuras por importantes que sean estas –yo creo que la envergadura de las que he citado lo es–, creemos que es necesario dar formación a los ciudadanos del medio rural, si no, esas infraestructuras no servirían para nada. Y por eso, con el Programa Iníciate vamos a extender la formación, ya sea presencial u *online*, en esos cibercentros que se implantan en el medio rural. La idea que tenemos es que los ciudadanos primero vayan al cibercentro y aprendan allí, y luego se den de alta, una vez que tengan disponible el servicio en casa, puedan darse de alta en su propia casa; pero antes hace falta ese paso intermedio, y por eso pues hemos colaborado con la... con varias, por ejemplo, con la campaña del Estado "Todos juntos en Internet", y tenemos nosotros el Plan... el Programa Iníciate, de formación en la red de cibercentros, que esperamos beneficie a un número muy importante de ciudadanos del medio rural.

Asimismo, estamos haciendo actuaciones en las ciudades también de sensibilización y de acercamiento de los ciudadanos a las nuevas tecnologías. (No sé el tiempo que me queda, pero... No tengo tiempo).

Bien. Pues, el Programa Conéctate, como decía muy bien antes, evidentemente, este programa se convocó la... se hizo la convocatoria en febrero de este año;

luego, en la siguiente pregunta hablaré... hablaremos de ese tema, y quizá me refiero luego a él en la... en la que tenemos a continuación, el Programa Conéctate, puesto que se refiere más específicamente a indicadores, al indicador de acceso a internet en los hogares, que es a lo que va dirigida... dirigido el Programa Conéctate.

Otra línea de actuación que tenemos es el Programa de Ciudades Digitales, "León, Ciudad Digital", y la "Comunidad Rural Digital", que está en marcha y que afecta al Camino de Santiago y también al municipio de... a la comarca de... vamos, al camino... al municipio -perdón- de... de Peñaranda de Bracamonte y a los municipios de su alrededor.

Bien, como usted sabe, durante el año pasado se implantó a lo largo del Camino de Santiago una red, una estela de puntos de acceso a internet -unos setenta- para servicio de... del peregrino, y también se van a hacer otras actuaciones a lo largo del Camino de Santiago; el martes inauguraba el Consejero el Centro Virtual del Camino de Santiago, en Belorado, y en los próximos meses se irán haciendo públicas otras actuaciones en el Camino de Santiago, con idea de dinamizarlo y de incorporarlo plenamente a la sociedad de la información, igual que se va a hacer con todos los municipios de la Región.

El Programa de Administración Electrónica, yo creo que... que... no voy a detallarlo aquí ahora, pero creo que la Junta debe ir por delante en la modernización -y en esa idea estamos-, de tirar de los ciudadanos y de las empresas también a través de la Administración Electrónica. La demanda que hay en nuestra Región de servicios de Administración Electrónica, un dato, pues, que hay... ha habido... el año pasado hubo ciento veinte millones de consultas externas en la web corporativa. Yo creo que eso da idea de la importancia de ese servicio y de la demanda que también tienen los ciudadanos.

Y por último, como muy bien decía, me ha venido muy bien que la reunión del Observatorio fuera el martes, por eso termino... termino con ello, aunque no lo habíamos puesto en función de esta comparecencia; pero, efectivamente, el día treinta y uno de este mes se reunía el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información, y, como ustedes saben, la Estrategia Regional preveía que pudiera realizarse una actualización de la misma si se estimaba necesario. Hemos estimado que sí era necesario porque, evidentemente, un año y pico pues... o casi dos años, pues es mucho tiempo en este ámbito, y por eso hemos querido incorporar a los ciento noventa y tres programas que contenía la Estrategia Regional de la Sociedad de la Información ciento diecisiete programas nuevos de sociedad de la información de las diversas Consejerías de la Junta de Castilla y León, que fue el objeto de la reunión que tuvimos el otro día en el Observatorio.

Nosotros hemos querido desde el principio que una... una materia tan... de tanta trascendencia para la competitividad de la... de Castilla y León y... y para la calidad de vida de los ciudadanos estuviera consensuada -antes decía: nosotros siempre hemos querido ese consenso-, y por eso hemos diseñado el Observatorio Regional desde el principio con un carácter marcadamente participativo. El... el Observatorio tiene, entre sus miembros... están representados todos los sectores de la sociedad: están los sindicatos, están los colegios profesionales; en fin, está toda la... toda la... Y se hace con transparencia absoluta: todos los... los operadores tienen... todos los agentes sociales tienen cumplida información de cuáles son las actuaciones que realiza la Junta y... y bueno, han dado el visto bueno a incorporar a esas ciento diecisiete nuevas medidas... mejor dicho, proyectos de sociedad de la información, que constituyen del total un 42% más de... de proyectos.

Bien. Y nada más. Finalizo diciendo eso, que las medidas que estamos tomando -ya sintetizando- son: despliegue de infraestructuras, formación a los ciudadanos, ayudas a los ciudadanos también, Administración Electrónica -o sea, tirar la administración de los demás... de los ciudadanos y de las empresas-, y cooperación con las demás Administraciones Públicas y con todos los agentes sociales. Ese es nuestro interés, y creemos que para conseguir ese objetivo de incorporar plenamente a Castilla y León en la sociedad de la información es necesaria la participación y la cooperación de todos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra don Ismael Bosch.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, señor Director General, por su amplia explicación. Mire, de verdad, cifras supongo que se pueden dar muchas; yo no he intentado ser parcial en mis cifras, ¿eh?, he manifestado de dónde partían, y concretamente se referían a ADSL, y creo que en los antecedentes de la pregunta quedaba claro. Pero no tengo ningún problema en ver otro tipo de cifras; usted me habla de las dos únicas cifras que pueden situar a Castilla y León por encima de la media nacional, las dos únicas que usted ha repetido aquí y que ha repetido en la entrevista que esta mañana aparece publicada en el *ABC*, y que, con todos los respetos, me temo que es que no hay más, no debe haber muchas más cifras que las dos que usted me ha dicho: las de primera Comunidad Autónoma en cable, exclusivamente porque tenemos diecisiete poblaciones que son las principales poblaciones en número de habitantes de nuestra Comunidad. Hombre, si esto fuera una comparecencia, le preguntaría que cuántos usuarios hay conectados a esta... a esta... a este cable, porque usted sabe que apenas llegan a cien mil, son muy pocos los que están conectados al cable, a pesar de que es

verdad que una empresa privada como Retecal –hoy por hoy, ONO– ofertó o distribuyó el tendido de cable por las diecisiete principales poblaciones de nuestro... de nuestra Comunidad.

Usted me habla de que es la segunda Comunidad en incremento de líneas ADSL. Hombre, esto es curioso, ¿no?, siempre desde... dependiendo de dónde se parta, pues el incremento es mucho más mayor que aquellos que ya están más avanzados; pero bueno, que usted me ponga que... que somos la segunda en crecimiento durante dos años sucesivos quiere decir que, después de muchos años de gobierno del Partido Popular en esta Comunidad –dieciocho en la actualidad, dieciséis hace dos años–, pues poco se había hecho, coincidiendo estos años, coincidiendo... coincidiendo, exclusivamente, coincidiendo con los años de evolución y de proyección de toda la política de nuevas tecnologías, porque hay que recordar que hace veinte años pues todo esto era una utopía.

Mire, hay otros datos, hay otros muchos datos y, además, datos que a lo mejor a usted le parecen mucho más significativos que el que puede dar la Asociación de Internautas, pero es que Telefónica, en sus continuos informes, no sitúa precisamente a Castilla y León muy en la cabecera de las estadísticas de... de TIC –de tecnologías de la información y la comunicación– a nivel nacional; todo lo contrario. Mire, en acceso por banda ancha –y ahí ya vamos a incluir, para que usted esté contento, ADSL y cable–, en España –estamos hablando de septiembre del dos mil cuatro, cuando estaba hablando de la cifra anterior–, de un 6,9%, mientras que en Castilla y León se quedaba en el 4,4%. Es decir, a ese mismo porcentaje que antes... le he dado antes hay que sumarle una ínfima parte que es lo... el cable, es decir, seguimos hablando por detrás. En acceso a banda ancha sobre hogares, mientras que en España el total está en el 13,3%, en Castilla y León estamos 5,8 puntos por debajo, en el 7,5%. Esos datos me preocupan, me preocupan muy mucho.

En acceso a banda ancha con hogares con... con PC, pues mire, en España el 30,8% y en Castilla y León el 19,4%. Si a esto le unimos que usted me ha hecho una descripción puntillosa pero interesante sobre cómo es Castilla y León –que, por cierto, ya la conozco, pero gracias, porque siempre es importante conocer bien nuestra Comunidad y saber que nuestros responsables políticos la conocen tan bien como... como nosotros–, pues mire, ¿qué quiere que le diga? Si lo que me viene a decir de manera sutil es que no es rentable invertir en banda ancha en Castilla y León, dada la extensión y la poca población y la cantidad de núcleos, pues ya lo sé. Por eso estoy pidiéndole a la Administración Pública que meta mano en el asunto, por eso estamos exigiendo que tiene que intervenir y que esto no puede quedarse en manos de empresas privadas que nunca van a ver rentabilidad a la inversión en nuevas tecnologías.

Y ahí está su obligación, su responsabilidad, y estas preguntas o iniciativas, que, por cierto, me alegra muy mucho oír al máximo responsable de la Junta en esta materia –o uno de los máximos responsables– decir que ustedes buscan consenso. Consenso de un órgano donde no estamos representados todos los Partidos Políticos, exclusivamente los que tienen la dirección de la Junta de Castilla y León, exclusivamente, porque esa misma intencionalidad de... de llegar a buen acuerdo o llegar a buen consenso, pues usted sabe que no ocurre en esta Cámara. Y es que los miembros del Grupo Parlamentario que sostienen al Ejecutivo actual en la Junta de Castilla y León pues rechazan una vez tras otra todas las iniciativas que abogan por consensuar proyectos de mejora en nuevas tecnologías; y es que, de verdad, usted algunas de las cosas que ha planteado que van a apostar por ellas en el futuro han sido planteadas en esta Cámara y rechazadas por su Grupo. Y eso es preocupante, porque quiere decir que todo lo que hizo la Oposición se pasa a cuchilla, y luego ustedes, razonablemente, interpretan que hay cosas que no estaban tan mal; y me parece, además, que es lo correcto.

Mire, lo que usted ha propuesto –y además, lo he anotado porque me parece bien–, usted dice que va a haber dos tecnologías que van a permitir extender la banda ancha en un futuro próximo: la LMS, que viene a ser un poco la tecnología móvil; y el Satélite+WiFi, viene a ser, un poco para que... un poco... para bajar también a un lenguaje que nos entendamos todos... La tecnología Satélite+WiFi, Satélite+WiFi es el modelo de Aragón, como usted bien conocerá; el modelo que, por ejemplo, proyectos como ZIP –Zaragoza Internet Project... o Program–, ha intentado impulsar una conexión de todo el medio rural de Zaragoza en torno a un proyecto único de vertebración en nuevas tecnologías y en banda ancha. Y eso mismo se ha planteado en esta Cámara, lo mismo, exactamente lo mismo: buscar un Consorcio de municipios que permitieran... –amparados o auspiciados por el Ejecutivo Autonómico– permitieran una correcta vertebración en torno a un movimiento único... que le llamemos como ustedes quieran, me da igual, pero que permitan, a través de esta tecnología, extender la banda ancha.

Se han planteado iniciativas en torno a PLC, se han planteado iniciativas en torno a cable, se han planteado iniciativas en torno a todas las modalidades, todos los soportes que permitan que Castilla y León no esté a la cola, pero por una razón fundamental, querido Director General –y se lo digo, de verdad, con todo el respeto–: para que... usted dice que hace dos días se han reunido y han estado analizando proyectos de futuro. Pues mire, hace apenas quince días hemos encontrado en la prensa, pues, que la Asociación de Empresas de Tecnologías de la Información de Castilla y León, de esta Comunidad, solicita a la Junta un cambio de estrategia. Quiero pensar que de ahí sí que se deriva la reunión del Obser-

vatorio de medio... perdón, del Observatorio de Nuevas Tecnologías y de la Sociedad de la Información y no de esta Comisión. Hombre, sería muy prepotente pensar que esta Comisión y su convocatoria ha motivado una reunión tan... tan importante como la del Observatorio Regional; por supuesto que no. Creo que tiene mucho más ver con que la Asociación de Empresas les diga que se están equivocando, que tienen que corregir el rumbo, a pesar de que estoy convencido -porque no puede ser de otra manera- que están haciendo lo imposible, porque, si no, estaríamos en un país de locos. Desde luego, los dirigentes siempre hacen lo imposible por que las cosas vayan bien.

Y es que, claro, cuando vemos que Castilla y León es la quinta Comunidad con peor porcentaje de accesos a internet por ADSL, con un... exclusivamente un 4,4% de penetración en la población de la Comunidad, pues son cifras que son alarmantes, muy alarmantes. Y aunque usted me venga y me repita ahora las dos que son... las que nos sitúan por encima, que son las del índice de crecimiento, que, insisto, como partíamos muy debajo es normal que... que crezcamos más que la media; y la de cable, que gracias a una empresa privada con muchísima subvención de la Junta de Castilla y León, pues hombre, pues ha habido una extensión interesada siempre, con un interés comercial, que es exclusivamente la de implantarse en los grandes núcleos de población, aun y así con un fracaso en número de inscritos. Yo no sé qué hay que hacer para que se aumente ese número de inscritos. De ahí que le pidiéramos que compareciera.

Porque usted ha dicho que el perfil de... del internauta es joven, con estudios, con capacidad económica y urbanita. Ese es el perfil, ya lo sé; pero es que Castilla y León tiene pocos jóvenes con ese perfil, y seguramente el perfil es de más medio rural, más necesidad de asentamiento, más necesidad de combatir lo que es la deslocalización y dispersión geográfica, y seguramente eso es el reto que las nuevas tecnologías tienen que afrontar en Castilla y León, porque lo otro ya viene derivado.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señor Bosch, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR BOSCH BLANCO: Y concluyo, concluyo Presidenta. Insisto, gracias por estar aquí. Y enhorabuena... ojalá se lleve muchísimos más premios, muchísimos más premios merecidos. Yo creo que estos premios, pues bueno, desconozco lo que se... lo que se valoraba, pero -insisto- yo estoy siempre contento de que mi Comunidad se lleve premios. Y si este premio es merecido, enhorabuena. Aun así los datos me dicen que ha sido un premio entregado sin analizar algunas cifras, por lo menos las cifras que yo le he dado.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Bosch. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General de Infraestructuras.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. Bien, evidentemente, sí he querido decir... yo coincido absolutamente con usted en que donde el mercado no llega, pues, evidentemente tiene que intervenir la Administración. Y no solo es que coincida, sino que la normativa europea, en un sector liberalizado como este, prohíbe cualquier tipo de intervención de la Administración en despliegue de... de telecomunicaciones, de infraestructuras, salvo que no llegue el mercado. Eso... eso es lógico, es evidente, y, además, cualquier otra cuestión sería ilegal, sería ir contra... en contra de la... de la legalidad.

Bien. Me comenta que no... que siempre digo las mismas cifras, ¿no? Bueno, digo las cifras que... vamos, los indicadores que hay; pero, bueno, no... no digo todos los que hay, o sea, que sí hay indicadores muy buenos que no suelo decir. Pero bueno, ya que usted me lo comenta, voy a dar algún indicador más, y todos ellos son del INE, del año dos mil cuatro, que es el objeto de la siguiente pregunta. Me quedo en la siguiente pregunta un poco más desabastecido de información, pero bueno.

Bien. Somos la primera Comunidad en utilización de ordenadores por empresas -según el INE- en el año dos mil cuatro; somos la primera Comunidad en búsqueda de información a través de web en las Administraciones Públicas; somos la primera Comunidad en número de centros educativos con páginas web; somos la segunda Comunidad en uso de información en internet y uso de correo electrónico por la empresa; somos la cuarta Comunidad en descarga de formularios oficiales por internet; somos la cuarta en páginas web en hospitales; somos la quinta en flujo de administración electrónica en la Administración Regional. En fin, que... que no... bueno, hay indicadores que son mejores, otros son peores. En telefonía fija también estamos muy por encima de la media nacional, en uno de los primeros lugares.

Pero bueno, no se trata aquí, ni me parece... no era mi intención tampoco el apabullarles con cifras ni dar... sacar cifras buenas o malas, porque tampoco... siempre los indicadores hay que ver el global de... cuál es la situación viendo el global de los indicadores y analizándolos con sentido de racionalidad, que yo creo que es lo más lógico.

Entonces... pero bueno, que sí que hay más datos, no solo son esos dos datos, sino que hay muchos factores muy positivos que, evidentemente, nos deben ilusionar, deben ayudarnos para que trabajemos todos con ilusión para conseguir nuestros objetivos.

Bueno, en cuanto a los proyectos que... bueno, el consenso, yo creo que, evidentemente, sí se busca la participación de todos; pero en el caso concreto que ha citado, de esos... de esas actuaciones en Aragón, etcétera, hombre, el satélite en nuestro... en el Programa de Banda Ancha se utiliza el satélite, pero, como es lógico, no se utiliza con carácter general. Igual que le he dicho antes que no se va a usar el PLC para desarrollar... para todos los municipios rurales, el satélite en el Programa de Banda Ancha se utiliza solo en los municipios más pequeños... los más pequeños, pequeños, porque... porque no es... es absurdo el pretender utilizarlo en un municipio de más... de cierta población. O sea que, fundamentalmente, es LMDS WiMax y no tanto satélite, o sea, que no se adecuaría el satélite; con lo cual, sí hay coherencia a la hora de no decir que el satélite se va a utilizar para un despliegue en toda la Comunidad Autónoma.

Y sí conozco, evidentemente, esos proyectos, incluso los han estado explicando aquí hace unas semanas, ¿no?, han venido a explicarlos. Yo estoy lógicamente informado de todo lo que ocurre y sé que han estado hablando una jornada y que van a hablar otras jornadas también de nuevas tecnologías.

Bien. En cuanto... bien, en cuanto a... en cuanto al perfil del internauta, evidentemente, nuestra intención es que todos los ciudadanos... y yo creo que intentamos dirigirnos nuestras actuaciones formativas a aquellos grupos que tienen más riesgo de exclusión tecnológica; pero... aunque nos dirijamos a todo el mundo, pero bueno, las personas mayores, por ejemplo, en diversas actividades que... en los telecentros, en los cibercentros del medio rural, pues hay muchas personas mayores que acuden allí a aprender; en las actividades que tenemos en las ciudades también hay muchísimas personas mayores. O sea, que nuestra idea es que todo el mundo... no nos conformamos con que el perfil del internauta sea eso. Eso se analiza; cuando se hace un análisis previo, pues se ve cuál es el perfil, pero luego se intenta que todos se incorporen a la sociedad de la información.

Y bueno, yo creo que... que nada más, ¿no? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director. ¿Algún Procurador desea hacer alguna aclaración? Bien. No siendo así, pues, el señor Secretario dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Tercer punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral 531... 534-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Ismael Mario Bosch Blanco y don José Miguel Sánchez Estévez, relativa a conexión a internet en la Comu-**

**nidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento cuarenta y nueve, de dieciocho de marzo de dos mil cinco".**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la formulación de la Pregunta, tiene la palabra el señor Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidente, o señora Presidenta. De nuevo, señor Director General, pues agradecerle las explicaciones que nos está dando, y sí que puntualizarle que, por ejemplo... y yo sé que entonces ustedes no estaban todavía llevando estos temas-, estamos todavía desplegando infraestructuras -ya sabemos que el territorio es muy difícil, etcétera, etcétera-, después de un libro verde, dos planes directores de infraestructuras de telecomunicaciones, ¿eh?, cuando realmente... y estamos todavía, yo creo, sin concretar -que es lo que nos preocupa más- el modelo.

El señor Consejero de Fomento, al comparecer el cinco de septiembre de dos mil tres para exponer las líneas de actuación, destacaba como objetivo -las líneas de actuación en esta Legislatura-: "El desarrollo de un modelo territorial cohesionado mediante la modernización de las infraestructuras de comunicación...", que eran "las condiciones idóneas para que mejore la competitividad de nuestro territorio", "conseguir el desarrollo sostenible en el tiempo y equilibrado en el espacio", el área de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información son claves para el desarrollo y progreso económico y social de toda la Región.

Pues mire, luego entraremos en alguna cifra, no queremos entrar en muchas más, pero habrá que entrar en alguna. A juzgar por las cifras, pues parece que las cosas... o, por lo menos, a juzgar por algunas cifras, no van bien.

El concepto de sociedad de la información, pues, ha evolucionado desde un enfoque inicial -como ustedes conciben, más centrado en el área económica- hacia una concepción de transformación global, socioeconómica, tecnológica y hasta política -por eso que hablamos de las Administraciones-. Y, claro, la nueva realidad espacio/temporal se articula en torno, pues, a la disponibilidad de ordenadores, a la accesibilidad y posibilidad de conectarse a la red, al conocimiento de las herramientas básicas para navegar en el ciberespacio -algo que ha comentado usted antes- y la capacidad para interactuar y convertir la información en conocimiento compartido.

Claro, esto son cuatro desafíos muy fuertes. Y, claro, se habla de que se está dando lugar en algunas sociedades, donde estas cuatro condiciones, pues, no llegan a toda la población, de dualización sociotecnológica -se habla-, de brecha digital. Concretamente, la OCDE

define la brecha digital como el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos, con relación tanto a las oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y comunicación como al uso de internet para una amplia variedad de actividades.

Precisamente... usted conoce que en la Iniciativa Europa 2005 se seleccionaron cuarenta y tantos indicadores –ahora hay veintitrés– para medir el desarrollo de la sociedad de la información. Claro, evidentemente hay datos buenos, malos y no tan buenos. Lo cierto es que España, y estos días –como usted sabe– se han filtrado algunos comentarios sobre lo del Informe Ontiveros, que va a ser una de las bases para la redacción del Plan de Convergencia para la Sociedad de Información... por cierto, iniciativa también rechazada en esta Cámara. Se presentó una... dos propuestas dentro de la misma iniciativa: evaluar cómo estamos, ir preparando –digamos– los nuevos parámetros, podían ser esas ciento diecisiete nuevas medidas o programas que usted comentaba, para hacer sugerencias e insertarnos... –como ha hecho ya la Comunidad Valenciana con el Plan Avantic– para insertarnos en el nuevo plan de convergencia del Gobierno con Europa.

Y bueno, pues hablando de ese plan de convergencia, precisamente hoy viene también la noticia en la web europea de la Estrategia de la Comisión a cinco años, dos mil diez, ¿eh?, dos mil diez, que plantea la Comisión Europea. Bueno, pues hablando del Plan de Convergencia, el equipo Ontiveros contrata... constata un doble retraso en España –aunque somos la quinta economía de la UE–, tanto por lo que se refiere al crecimiento de la productividad como a la inserción en la sociedad de la información, y dice que España está expuesta a un elevado riesgo de brecha digital. Bueno, ahí hay un tema de debate, el modelo de crecimiento, el agotamiento del patrón de crecimiento, el hecho de que se ha crecido más en una serie de factores y no se han estimulado las nuevas tecnologías o el I+D+I, etcétera, etcétera.

Pero claro, si hablan de brecha digital para España y nosotros estamos en bastantes parámetros debajo de la media de España, ¿aquí qué tendríamos que decir –y siento comentarlo–? Claro, Castilla y León acumula retrasos en la dotación de infraestructuras que tenían que haberse resuelto, por ejemplo, en el Plan Info XXI, o en los planes que hubo en esta Comunidad, en accesos a la red, en la inserción real de los ciudadanos. Y, por ejemplo, el objeto de esta pregunta, nos habían llamado la atención los datos del INE; son datos que realmente preocupan, sobre todo por la entidad que los facilita y también por los datos, aunque... por la referencia de los datos: viviendas que disponen de acceso a internet, 31... 31% en España, pero por línea convencional... acceden, de esas 31%, acceden por línea convencional el 53%,

¿eh?, y en Castilla y León el 56,62%. Es decir, hay tres puntos de diferencia entre... más de tres puntos, tres puntos y medio de diferencia entre línea convencional y otro tipo de accesos más rápidos. Por banda ancha, en España, ADSL, cable RDSI, 44,66% –va incluido el cable en estas cifras, ¿eh?–, Castilla y León 36,25%. Es decir, tendremos cable, pero no hay usuarios.

Porcentaje de viviendas con ordenador. En el año dos mil tres, Castilla y León tenía un 38,84%, y en el dos mil cuatro, 41,61; es decir, hemos crecido de un año 2,77. La media nacional, sin embargo, era en el año dos mil tres 43,3... 30, y en el año dos mil cuatro, 48,12; es decir, que ha crecido en seis puntos... en seis puntos la media nacional... no, perdón, en cuatro cuarenta y tantos la media nacional. ¿Esto qué quiere decir? Que crece más la media nacional en viviendas con ordenador que la media de la Comunidad. Y esto es grave, porque, claro, va habiendo una divergencia.

Y viviendas que disponen de acceso a internet. Ya son casi... no voy a dar muchos más datos. Año dos mil tres: España, 25,2. Año dos mil cuatro: España, 30,9. Es decir, más cinco, 7%.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Señor Sánchez, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Castilla y León: año dos mil tres, 21%; año dos mil cuatro, 25%. Es decir, España aumenta 1,7 más que Castilla y León. Y si miráramos las cifras de acceso de usuarios en los últimos tres meses, pues vemos que España aumenta... de los tres últimos meses de dos mil tres a dos mil cuatro aumenta tres puntos, de treinta y cuatro a treinta y siete, mientras que Castilla y León de treinta y dos a treinta y tres. Uno y pico. Todo esto ¿qué quiere decir? Pues, claro, que son dos cifras, más la de banda ancha, que preocupan bastante. Preocupan bastante porque... –y quiero ir concluyendo– porque demuestran... y si ha visto usted –que me imagino que sí– las últimas cifras de la IMC lo confirman, demuestran tres cosas:

Primero, que la Comunidad va quedando más descolgada respecto a la media de España, porque crece menos y aumenta la brecha.

Segundo, se produce un distanciamiento respecto a Castilla y León de otras Comunidades Autónomas que antes marchaban a nuestro nivel –por ejemplo, la Comunidad Valenciana hasta no hace mucho tiempo estaba a nuestro nivel; Aragón no, Aragón no va un poquito por delante–, y las Comunidades que están por debajo de Castilla y León, tres o cuatro Comunidades, hay dos de ellas que crecen más que nosotros, crecen más que nosotros. Y eso lo puede usted ver en la última oleada dos mil cinco, febrero o marzo, de Estudio General de Medios.

En definitiva, bueno, pues, miren ustedes, si no quieren que hablemos de brecha digital porque algunas veces algún... algún representante del Partido Popular pues nos ha dicho que no le parece correcto, pues utilizaremos eufemismos como dice a veces el Consejero: "Teniendo en cuenta la situación objetiva de Castilla y León marcada por su extensión, por su dispersión orográfica". Pero lo cierto es que sí tenemos una amenaza -por lo menos hablando suavemente- de dualización.

Y hay una serie de carencias que usted conoce, ¿eh?, también, por ejemplo, desde... incluso acceso... acceso a radio y televisión, etcétera, etcétera, que esperamos, y luego hablaremos... -porque ya la señora Presidenta no me va a dejar seguir- hablaremos de los programas que ustedes -digamos- han... tienen en marcha, ¿eh?, del Programa Conéctate, del Programa Atenea y de otro -que luego diré cuál es- que no han puesto en marcha. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez Estévez. Para contestar la pregunta, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. En primer lugar, ha hecho referencia al Plan de Convergencia Estatal, ¿no?, el Plan de Convergencia que está realizando el Estado y también a la propuesta que en su día plantearon aquí, en esta Cámara, de realizar un Plan... una... sí, realizar un diagnóstico de cuál era la situación de Castilla y León y hacer un plan adaptado a... al Plan de Convergencia Estatal; sintéticamente, no era exactamente esta la idea, pero bueno.

Bueno, yo creo que no hay ninguna contradicción en la Resolución que en su momento se adoptó en esta Cámara, puesto que ha dicho usted que podía ir en el Info XXI, podía haberse aplicado y tal. Bien. La Comunidad Autónoma firmó en abril de dos mil cuatro el convenio marco para la aplicación del Programa *España.es*, en abril de dos mil cuatro; estamos en mayo de dos mil cinco y se ha perdido un año de aplicación del Programa *España.es*, ¿eh?, un programa que en su momento se realizó por las personas más... por personas muy capacitadas y que estaba ya diseñado y con un convenio firmado, listo para su aplicación. Nuestra Comunidad se ha resentido y es una pena el... el hecho de que... de que durante este año, pues, no haya... no haya podido... -antes hablaba usted de convenios específicos de colaboración- pues que no se haya podido desarrollar ese convenio que firmamos en su momento con el... con el Gobierno anterior y que no ha tenido aplicación para la implantación de la sociedad de la información en Castilla y León.

Tengo que decirle... usted ha dicho el tema del diálogo y de la cooperación. Yo sí creo que es necesaria la

cooperación entre todas las Administraciones Públicas, y por eso cuando nosotros... cuando diseñamos el Programa de Banda Ancha en los últimos meses del año pasado, ofertamos al Ministerio... la idea que teníamos era incluso hacer un programa, incluso, conjunto, ¿eh?, porque era la idea... la idea que tenía del anterior gobierno: colaborar con las Administraciones Públicas, y era el esquema con el que se funcionaba, y nos dimos cuenta de que el Estado quería sacar su Plan de Banda Ancha independiente, ¿eh?, sin casi ninguna conexión. Hay una pequeña comisión de seguimiento, pero no... tuvimos que sacar el Programa de Banda Ancha con presupuesto de la Comunidad Autónoma exclusivamente, a pesar de que hicimos una petición expresa por escrito de una cantidad importante de dinero, que sabemos que hay de la Unión Europea, y que no pudimos conseguir. A pesar de ello, la Comunidad ha hecho el esfuerzo para llegar -como digo- en el dos mil siete a todos los municipios de Castilla y León.

Bien. Pues volviendo al tema. El... la... la propuesta de... de hacer aquí un programa de convergencia cuando el Estado está haciendo el suyo, y lo ha hecho, además, en un... en un período rapidísimo de tiempo, y que prácticamente va a ser una amalgama de las propuestas que de una manera muy precipitada han hecho las Comunidades, etcétera, etcétera, no tiene sentido cuando aquí ya se ha hecho ese diagnóstico en su momento, hay unas líneas estratégicas que se están aplicando... incluso la propia Administración del Estado nos ha pedido cuáles son esas líneas. O sea, que difícilmente vamos a coordinarnos con un plan que no existe, cuando nos están pidiendo a nosotros qué es lo que estamos haciendo en Castilla y León.

Entonces, no tenía sentido volver a hacer... cambiarle el nombre, en definitiva, a la... a la Estrategia Regional de la Sociedad de la Información y al Plan Director y tramitar un documento con las mismas medidas, el mismo análisis; no tiene sentido. Es un esfuerzo que yo creo que... que los esfuerzos hay que hacerlos en la línea de aplicar, y yo creo que es lo que hay que exigirnos, que apliquemos las medidas, que después de haber hecho el diagnóstico se han establecido unas estrategias y unas líneas de actuación. Y lo que se debe de exigir es aplicar esas medidas o decir que están equivocadas... demostrándolo, claro, o sugerir otras. Pero... pero no ponerse a hacer otra planificación distinta cuando estamos... estamos aplicando una planificación que además todos los agentes públicos y privados coinciden en que las medidas que estamos adoptando son las correctas. Nadie, que yo sepa, ha dicho lo contrario.

Bien. Pues dicho esto, a mí también me hubiera gustado, ¿no?, que el Programa *España.es* se hubiera aplicado y que ese convenio que firmamos con el Ministerio en abril de... vamos, en abril -sí- de dos mil



cuatro, pues, pudiera haberse materializado y que no hubiéramos tenido este año de sequía de actuaciones y de inversiones en esta materia por parte de la Administración del Estado. Efectivamente es así.

En cuanto a esos indicadores del INE, yo creo que... que vuelva... vamos, no voy a... a... evidentemente todos conocemos cómo es Castilla y León -además, antes lo he reiterado yo-, pero bueno, tenemos que compararnos con otras Comunidades también de similares características, ¿no? Porque, claro, evidentemente, la situación de Castilla y León territorial, etcétera, es la que es, y si analizamos esos dos indicadores que usted ha citado, de acceso a internet en los hogares y de... y de ordenador en los hogares, pues, Castilla y León tiene un 25% de internet y un 41% de ordenador. Pues otra Comunidad similar, como, por ejemplo, Andalucía, tiene 24% de... de internet y 37% de ordenador; o sea, menos. Castilla-La Mancha todavía menos: un 20% de internet y un 34 de ordenador. Y Extremadura menos todavía: un 19 de internet y un 32 -casi diez puntos menos que nosotros- de ordenador en los hogares.

Bien. Tampoco se trata... evidentemente, lo que queremos es estar entre las primeras Comunidades Autónomas y ese es nuestro objetivo último, ¿no?, incorporarnos plenamente a la sociedad de la información.

¿Qué actuaciones está haciendo la Junta? Pues bueno, antes he señalado algunas, no las voy a reiterar ahora otra vez. Sí voy a hablar de que, bueno, usted ha hablado de esos dos indicadores que son importantes. Sí son importantes, es verdad, y así es, y precisamente por eso es por lo que, por un lado, hemos hecho el esfuerzo de sacar solos el Programa de Banda Ancha, que llevará la banda ancha a todos los municipios; y para mejorar y dar posibilidad de que los ciudadanos se den de alta en internet, hemos sacado en... la convocatoria, en febrero de este año, del Programa Conéctate. Mediante este programa... este programa supone ayudas para el acceso a internet en banda ancha en los hogares. O sea, que se está atacando directamente ese porcentaje de acceso a internet en los hogares.

O sea, ante ese dato, ¿qué ha hecho la Junta? Pues la Junta ha sacado esta línea de actuación, aunque hay otras: las de formación, las de tal... O sea, que todas que todas confluyen... todas nuestras actuaciones confluyen precisamente en conseguir elevar esos indicadores, aunque no es el objetivo frío elevar simplemente los indicadores, sino servir a los ciudadanos de Castilla y León, a las personas de Castilla y León, y mejorar su calidad de vida y... y, en definitiva, ayudar, en la medida en que se pueda, a su felicidad, puesto que las telecomunicaciones sirven para acercar a las personas, para que las personas no estén solas. Y no se nos olvida ese aspecto humano -que es quizá el más importante- de las nuevas tecnologías; no solo hay que hablar de competitividad, sino también de este aspecto.

Las ayudas del Programa Conéctate son 230 euros para la tarifa plana y 200 euros para el resto de ofertas, y siempre supone al menos el 50% del coste la ayuda del alta y de la cuota durante un año. Hemos querido diseñar unas ayudas abiertas a todos los ciudadanos y con una documentación sencilla. Cuando uno hace una convocatoria nueva de ayudas, pues, no sabe lo que va a ocurrir; puede ser que no le interesa a los ciudadanos, puede ser que sí le interese... En fin, siempre es un riesgo el saber si has ofrecido el producto adecuado.

En nuestro caso, el éxito ha sido grande, y ha sido una satisfacción el comprobar cómo con esas catorce mil solicitudes que hemos tenido... en el escrito que les enviamos en su momento... vamos, en la respuesta, lógicamente, era con los datos que había en ese momento; ahora ya ha terminado el periodo de solicitudes, hay catorce mil solicitudes. Y tengo que decir que de... de las... hablando solo de líneas ADSL, porque es el dato más fiable, de febrero a abril, que es cuando ha estado abierta la línea de subvención, vamos a ver cuál es la evolución de las altas de ADSL en dos mil tres, dos mil cuatro y dos mil cinco en esos tres meses, ¿eh?, para que vean... Dice: "¿Qué ha hecho la Junta?". Bueno, pues, la Junta hemos tomado una medida y yo creo que ha sido efectiva.

En... en esos tres meses de dos mil tres hubo seis mil una altas de ADSL; en esos mismos meses de dos mil cuatro, seis mil quinientas; y en este año, quince mil setecientas. O sea, que, realmente, hemos conseguido... hemos conseguido casi triplicar... hombre, y estoy exagerando y diciendo triplicar porque faltan unos cuantos miles, pero bueno, mucho más que duplicar las altas de ADSL. Aquí no estamos contando el cable, que también tiene su... tiene su tal.

Me comentaban, en fin, ya casi en carácter confidencial -aunque decir esto en un órgano público es un poco inconveniente-, pero bueno, me decían uno de los operadores más importantes, un directivo, lógicamente, que un día estaba viendo los resultados de altas de acceso a internet y vio que había habido una caída del 20%, y llamó a sus subordinados diciendo: "¿Qué ha pasado, que hemos dado... de un día para otro hemos bajado?". Bueno, pues... y le contestaron que se había terminado el plazo de las ayudas del Plan Conéctate. O sea, que, realmente, la acogida que ha tenido este programa es muy importante.

Bien, todavía estamos en la fase de tramitación, porque los ciudadanos tienen un plazo para aportar cierta documentación que todavía está abierto, pero creo que esta iniciativa ha sido importante y creo que hemos sabido dar en la diana de las necesidades de los ciudadanos y también de las empresas, puesto que, partiendo de una absoluta neutralidad tecnológica, puesto que las altas... los ciudadanos se daban el alta... así como otras

Comunidades han hecho convenidos con operadores para... para darles la subvención a ellos, nosotros hemos preferido directamente dar la subvención al ciudadano y que el ciudadano se dé de alta con quien quiera, porque creemos que eso garantiza mejor la transparencia y la... y la libertad que deben tener los ciudadanos para... y el libre mercado, ¿no? Bien.

No voy a citar otra vez el Programa de Banda Ancha, ni el Iníciate, porque sería reiterar lo que ya he indicado anteriormente, pero... pero bueno, yo creo que... que, en concreto, de los dos indicadores que me ha citado, pues los dos indicadores tienen ya dos programas específicos dirigidos a... a elevar esa... esa tasa, y creo que lo estamos consiguiendo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Muchas gracias. Me congratulo de... de estas cifras que nos está dando usted de... de ascenso de ADSL, pero, de todas maneras, dividiendo las líneas ADSL altas... sumadas todas altas hasta abril por los habitantes, resulta que seguimos todavía en abril 4,42 por cien habitantes, y en España, 6,56; es decir, -2,14; y en septiembre del año pasado estábamos a -1,98. Es decir, que... que o nosotros tenemos mal los datos o hay que esperar un poco a que salgan los datos de mayo -esperemos que sean buenos-.

Las cifras de las otras Comunidades -y ya no voy a dar muchas más cifras-, las cifras de las otras Comunidades, bueno, pues, en esos datos del INE, el acceso de usuarios a internet últimos tres meses dos mil tres-últimos tres meses dos mil cuatro, la diferencia o el ascenso desde el dos mil tres al dos mil cuatro en Castilla y León es de 1,4; y le voy a decir que es la última Comunidad. Andalucía tenía en el dos mil tres veintidós... 28,8 y en el dos mil cuatro 30,7; crece +1,9. Extremadura tiene 24,4; crece hasta el 30,1 -nosotros tenemos todavía tres puntos-, es decir, que creció nada menos que cinco puntos. Y Castilla-La Mancha 25,2, 30 dos mil cuatro; +4,8. Y Galicia, que es la que realmente está en peor situación, 27,8% en los tres últimos meses dos mil tres, 29,4 dos mil cuatro; sube 1,6. Nosotros hemos subido 1,4, ¿eh?

Y le vuelvo a repetir que en el Estudio General de Medios... en el Estudio General de Medios, por ejemplo, en el año dos mil... en lo que va de año dos mil cinco la media es: Castilla y León 25,9% de acceso a internet, España 33,6; es decir, estamos a -7,7. Y, fíjese usted, en dos mil tres estábamos en -3,4. Es decir, casi se ha duplicado la diferencia en dos años.

Entonces, esto -vuelvo a repetir- nos preocupa, porque el círculo vicioso en la sociedad de la información...

hay un círculo virtuoso y hay un círculo vicioso. El círculo vicioso se genera con insuficiencias en las estructuras de conexión en términos de capacidad; esto se une a la baja demanda, a las actitudes antitecnológicas o pretecnológicas de mucha parte... de una parte de la población que dice que no le interesa internet, que no lo necesita o que... Todo esto, claro, trae, quizás, mayores costes en la... en la colectividad, ahí, y las ayudas públicas, que son muy necesarias. Y, claro, los potenciales inversores tienen menos interés, y, al final, todo esto... se resiente el usuario final y se resiente todo el sistema. Es un círculo peligroso.

Decía... decía concretamente Stallman, uno de los... -que de eso tendríamos que hablar algún día- uno de los máximos adalides de... de *software* libre, que las condiciones de atención preferente por parte de las Administraciones Públicas son: la difusión universal de las TIC y la formación de la ciudadanía -alfabetización-; la sensibilidad a la información desde cualquier punto, residencia, lugar o trabajo; el aprovechamiento de los bienes comunes digitales para el progreso integral -como bien decía usted-, para el progreso social y económico, y el bienestar; la adaptación de las propias instituciones. Sabe usted -y no vamos a comentarlo- que Auna publicó unas cifras preocupantes también en relación con la penetración de internet -era el Informe Auna 2004- en las Administraciones Locales. Esperemos que eso, pues, se vaya corrigiendo.

Y, finalmente, hablando del Programa Conéctate, pues, mire usted, es un programa que nos parece interesante. De todas maneras, quiero llamar la atención que catorce mil peticiones, pues, comparado con ochocientos mil hogares que tenemos en Castilla y León, es... es delicado, ¿no?

Y yo le quería dar algunas alternativas que en la... simplemente no se las voy a dar, pero le voy a... le voy a dar una pista: el Gobierno de Murcia está... ha aprobado para los vecinos de Molina de Segura y otras localidades, para el acceso a banda ancha, pues, tres tipos de mejoras: nueva conexión, mejora de conexión y un tercer tipo para antiguos usuarios que se hubieran desconectado. Entonces, quizás, sería importante orientar el Conéctate en esa línea. Proyecto Atenea, solo tres mil ayudas, por valor de 100 euros; hay noventa mil universitarios en Castilla y León. Y prometieron préstamos a bajo interés, hasta 1.500, para adquisición de ordenadores, y creo que eso no lo han convocado.

Muchas gracias. Y nosotros lo que fundamentalmente pretendemos es un modelo integral, armónico; y sabe usted que hay muchas experiencias, escoger lo mejor de cada una para tener un modelo propio de desarrollo de la sociedad de la información, como lo pueden tener otras Comunidades Autónomas ya. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. Para dúplica, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Muchas gracias. Bien. Yo creo que la mayor parte de las ideas han ido saliendo a lo largo de las diversas intervenciones. Tampoco pretendo entrar en una... -ni quiero dar más datos, ¿no?- en una guerra de datos, y tal, porque no... me parece que es poco... muchas veces, poco enriquecedor.

En cuanto a... a lo que ha indicado del Conéctate, bueno, evidentemente, se pueden tomar muchas medidas, y ya... ya digo que no solo es el Programa Conéctate, sino que todos van orientados... los de formación, los de despliegue de infraestructuras, la red de cibercentros, todos van orientados a generar esa formación en los ciudadanos y ese interés, también, para que se den de... de alta en internet... o, vamos, en... en internet, en este caso en banda ancha.

Evidentemente, si son muchas o son pocas, bueno, yo... vamos, la Comunidad Autónoma ha posibilitado que todos los ciudadanos que quisieran darse de alta -porque el precio de internet en banda ancha en España es mucho más alto que en el resto de Europa-, pues se le subvenciona del 50 al 60% durante un año. Bueno, el que... luego, el que quiera darse de alta que se dé, evidentemente, lo que no se puede... Los que lo han pedido son los que... los que van a tener la subvención, porque se ha puesto muy poquitos requisitos a la hora de... de diseñar estas ayudas. O sea, que es bastante abierto.

Conozco las otras... las iniciativas de otras Comunidades Autónomas, en concreto la que ha citado de... de Murcia. Y, bueno, sí quería decir que, bien, nosotros hemos diseñado ese conjunto de... de iniciativas que ejecuta directamente la Consejería de Fomento. La Junta de Castilla y León, a través de cada una de las Consejerías, a través del Programa de Sociedad de la Información, tiene esas... esos proyectos que he mencionado antes, que tienen como objetivo final que los ciudadanos y las empresas se incorporen a la sociedad de la información. Yo he hecho más referencia aquí, directamente, a las que ejecuta la Dirección General de Telecomunicaciones, pero hay muchísimas... muchísimos proyectos que están en marcha, y que, realizado ese análisis de la situación de la Comunidad Autónoma, ese diagnóstico, pues hemos diseñado ese conjunto de medidas y lo estamos aplicando, creo yo. Y prueba de ello es que, precisamente, el martes, en el Observatorio, cuando el Consejero intervenía y detallaba desde la última sesión, del diez de diciembre de dos mil cuatro, lo que... los planes que han salido en marcha desde... desde diciembre de dos mil cuatro, pues realmente, el Programa

Conéctate ha salido en esa fecha, el Programa de Banda Ancha también. En fin, son varios programas que han salido a la luz en estos meses. Y esos otros ciento diecisiete programas son dos, o tres, o cuatro, o cinco ejecutados por nosotros, de esos ciento diecisiete nuevos programas de sociedad de la información que la Junta de Castilla y León tiene ya puestos en marcha.

Yo espero, y tengo esa ilusión, y creo que todos la... la debemos tener, y la tenemos, de que consigamos ese objetivo, con la colaboración de todos los... las instituciones, de todas las empresas, de todos los colectivos. Y, si hacemos ese esfuerzo, conseguiremos el reto de incorporar a nuestra Región plenamente a la sociedad de la información. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): ¿Algún Procurador desea alguna aclaración al respecto? Bien, pues, siendo así, agradecemos al señor Director General su presencia y las explicaciones. Y nada, le despedimos.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (SEÑOR PÉREZ FERNÁNDEZ): Gracias. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): El señor Secretario dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 523-I, presentada por los Procuradores don Antonio Losa Torres, doña Inmaculada Larrauri Rueda y don Ignacio Robles García, relativa a mantenimiento de los contactos necesarios entre la Junta de Castilla y León y el Principado de Asturias para la continuidad de la carretera C-311, en la Comunidad Asturiana, y la ejecución de la carretera de León-Collanzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento treinta y seis, de catorce de febrero de dos mil cinco**".

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Ignacio Robles García, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Gracias, señor Presidente. La iniciativa que traemos hoy a esta Comisión de las Cortes de Castilla y León no es la primera que sobre el mismo trazado viario ha presentado el Grupo Socialista: la primera se debatió el dieciséis de mayo de dos mil dos y fue rechazada por el Grupo Popular; la segunda, en mayo de dos mil cuatro, y en esa sesión se aprobaron los puntos primero y tercero, pero no el

segundo, porque, en palabras del Portavoz del Partido Popular en aquel momento, el señor Jambrina Sastre, era inútil encargar un trabajo desconociendo si Asturias pretendía o tenía la intención de unir la carretera con la Comunidad Autónoma de León.

Las circunstancias han cambiado desde esa fecha, desde mayo de dos mil cuatro, e incluso hasta la denominación de la carretera: ha pasado a denominarse, de C-311 -cuyo trazado original era León-Piedrafita a C-315, desde el cruce de Robles de la Valcueva hasta dicho puerto.

El hecho más significativo, sin embargo, son las manifestaciones recientemente realizadas por Consejeros de la Comunidad Autónoma de Asturias y por un encuentro realizado entre los Presidentes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la Comunidad Autónoma de Asturias.

¿Y cuál es la realidad de este trazado? Pues la realidad es que la carretera C-311, León-Collanzo, ha sido objeto de reparación y adecuación hasta el kilómetro veintiocho, a la altura del Barrio de la Estación, en el municipio de Matallana del Torío, financiada con cargo a los fondos Miner. Actualmente está redactado el proyecto de la segunda fase de adecuación de dicha carretera desde el kilómetro veintiocho hasta la localidad de Piedrafita, que en la actualidad se denomina, como he dicho anteriormente, C-315. Se encuentra en el municipio de Cármenes y está previsto iniciarse las obras correspondientes en fechas muy próximas.

Desde la localidad de Piedrafita, última de la provincia de León, hasta la divisoria de la Comunidad Autónoma restan aproximadamente seis kilómetros, existiendo trazado... un trazado de la carretera que hasta hace muy poco tiempo era transitable, pero hoy prácticamente no puede ser utilizado ni por viandantes ni por vehículos normales.

Piedrafita es un paraje singular con su flora y fauna propia de una altitud de mil seiscientos ochenta y tres metros. Hacer posible esta vía de acceso significaría negociar con el Principado de Asturias para que los aproximadamente seis kilómetros de carretera por la parte castellano y leonesa, y de unos doce por la parte asturiana, pudiera conectar ambas carreteras y ser transitable para vehículos y viandantes. El pasado mes de enero, los Consejeros de Economía y Hacienda y de Medio Ambiente e Infraestructura del Principado de Asturias visitaron la vertiente leonesa de la citada vía de acceso, mostrando su interés por llevar a cabo la conexión definitiva entre Asturias y Castilla y León. Y recientemente, el cinco de abril de dos mil cinco, en la entrevista mantenida los dos Presidentes, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Asturias, manifestaron exactamente lo mismo.

Por lo expuesto, se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer los contactos oportunos durante el dos mil cinco con el Gobierno del Principado de Asturias para que la carretera C-311 tenga continuidad en la Comunidad Autónoma de Asturias y la carretera León-Collanzo pueda estar ejecutada al final de esta Legislatura".

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARINO): Muchas gracias, señor Robles. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. Señoría, la Proposición No de Ley que nos presenta hoy el Grupo Socialista podíamos -digamos- definirla en dos apartados: por un lado, instando a que se establezcan los contactos con el Gobierno del Principado de Asturias para dar continuidad a esta carretera entre las dos Comunidades; y, por otro lado, para que se ejecuten durante esta Legislatura el tramo de carretera que discurre por la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Pues bien, la carretera León-311, la de León-Robles de la... de la Valcueva, y la 315, que es desde Robles de la Valcueva hasta la Comunidad limítrofe de Asturias, pues constituye lo que se llama la carretera León-Collanzo, que es objeto de esta Proposición No de Ley.

Como bien dijo el señor Robles, el tramo de carretera de la León-311 fue objeto de una remodelación importante con un acondicionamiento del firme, del trazado, y plataforma; y que la inversión que ha supuesto han sido cerca de 8 millones de euros en este tramo. Y que la continuación del trazado de... de esta carretera, concretamente la 315, con un trazado, lógicamente, de tráfico rodado mucho menor, también va a ser objeto de modernización en próximas fechas, hasta la localidad de Piedrahíta, licitándose las obras -esperemos que casi con toda seguridad- durante el dos mil cinco. Por lo tanto, se ve una clara voluntad de la Junta de Castilla y León de actuar y mejorar el itinerario de esta vía de comunicación.

Respecto a la... al otro tema o a la cuestión de comunicar Piedrafita con el límite de la Comunidad Autónoma, también hay que poner de manifiesto que durante la redacción del vigente Plan Regional de Carreteras 2002-2007 ya se mantuvieron contactos con el Principado de Asturias para coordinar, lógicamente, las comunicaciones entre ambas Comunidades Autónomas; y en aquel momento, cuando se estaba redactando dicho Plan de Carreteras, parece ser que tampoco por parte... por lo menos por parte de la Consejería de

Asturias, no había un claro interés por establecer esta línea de comunicación, y que, además, también estaba reflejado en el Plan de Carreteras, del Principado de Asturias, donde no se contemplaba esta actuación. Por lo tanto, la Junta elaboró su Plan de Carreteras, y en aquel momento, como no había ese interés por parte de la otra Comunidad Autónoma, pues tampoco se incluyó este tramo que falta y que ahora se nos pide hacer.

Desde el Grupo Popular, ya le... vamos, le comunico que vamos a votar que no a la propuesta que usted nos hace, pero no porque estemos de acuerdo en el fondo, que en el fondo estamos de acuerdo de que esta carretera hay que finalizarla, por un lado; y, por otro lado, estamos de acuerdo que hay que establecer los contactos, las conversaciones con el Principado de Asturias. Lógicamente, lo que no estamos de acuerdo es en cuanto a los plazos que usted nos... nos pone o usted justifica en la Propuesta de Resolución. En ese aspecto es por lo cual vamos a votar que no.

Nosotros entendemos que el Plan Regional de Carreteras tiene una serie de actuaciones para el año dos mil dos... dos mil... hasta el dos mil siete, y que tiene que ser a partir de la finalización de ese plan cuando se incluya esta finalización de la comunicación entre las dos Comunidades; porque, claro, las actuaciones que hay previstas, no vamos a quitar algunas de ellas para incorporar ahora, en este momento, la actuación que usted nos pide en su... en su PNL.

Por lo tanto, la fijación de posiciones del Grupo Popular va a ser en contra, tal como lo plantea usted. Nosotros estamos a favor de que la negociación se establezca por parte del Gobierno, como así ya usted ha dicho de la primera... que ya ha habido una... una primera fase de ronda de conversación hace poco tiempo entre los dos Presidentes de las Comunidades Autónomas, que están de acuerdo en que se lleve a cabo este tipo de actuaciones, que se va a llevar a cabo; pero, lógicamente, lo que no estamos de acuerdo es que haya que hacerlo, porque el Plan Regional de Carreteras está completo. Hay una serie de carreteras, de infraestructuras, prioritarias que se hicieron en su día, y que esas son las que hay que realizar en este Plan.

Entonces, yo lo que propongo es que esta... esta comunicación se establezca, pero tiene que ser a partir de la finalización del Plan Regional que hay vigente en este momento, y será en ese momento cuando, por parte de la Junta, por parte de la Consejería, se incluya ese tramo que queda pendiente para conectar de una manera adecuada las dos Comunidades Autónomas. Por lo tanto, Señoría, siento, pues bueno, si... tener que votar en contra de algo que estamos de acuerdo que hay que hacer; el... digamos que la única diferencia son los tiempos en la ejecución. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Ignacio Robles.

EL SEÑOR ROBLES GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. O sea, que usted está de acuerdo en la forma pero no en el fondo. Lo que usted quiere decir, después del dos mil siete, es que la entrevista en los... entre los Presidentes sea de Tinín Areces y de don Ángel Villalba... [murmullos]. Pues no hay... me parece muy bien, porque yo les aseguro a los habitantes de esas poblaciones que van a tener esa carretera.

Porque, hombre, le estoy diciendo que son seis kilómetros por parte de Castilla y León y unos doce por parte de Asturias. Y es que, además, usted no está facilitando el trabajo de los Presidentes de las dos Comunidades, donde dice que van a hacer un frente común. Y, hombre, yo estoy seguro que cuando se han entrevistado el día cinco de abril no pensaban en el dos mil siete; y, si no, hay que decírselo a los... a los habitantes de estas zonas: "Nos vamos a reunir y vamos a hacer unos proyectos para iniciar todas esas actuaciones a partir del dos mil siete". Porque es que, además, no dice eso su Presidente... nuestro Presidente -perdón-, nuestro Presidente de la Comunidad Autónoma. Mire, le dice que es mejorar las dos conexiones, y además establece que son nada menos que doce carreteras, entre ellas nueve de Comunidades Autónomas y tres del Estado. Supongo que las del Estado tienen que hacerse inmediatamente, lógicamente, inmediatamente, ¿eh?; a ser posible, en el dos mil cinco, y si es antes del verano, mucho mejor. Y yo también lo apoyo, yo también lo apoyo.

Pero, mire, yo creo que usted, además, siendo muy próximo a esa zona, debería ayudar a sus compañeros a que votasen esta iniciativa, porque lo único que les estamos diciendo es que se continúen esas negociaciones. Cuando presentamos la iniciativa no se habían producido esas declaraciones por parte de los responsables del Principado ni por parte de los responsables de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Pero usted conoce como yo que son fundamentales, que son fundamentales tanto para las poblaciones de Asturias como para las poblaciones de Castilla y León; que existe un trazado, incluso unas actuaciones importantes que se cerraron por diversos motivos en mil novecientos treinta y cuatro, y que desde esa fecha hasta años muy recientes se utilizaban, pero se utilizaban principalmente por visitantes, viandantes, turistas y también por caballerías, pero prácticamente no por los vehículos normales; pero que, actualmente, con muy poco dinero, y usted lo conoce perfectamente. Y de ahí el interés de los Consejeros de Asturias -no, por cierto, el Consejero de León, que visita muchos pueblos de León, pero no visita esta zona, curiosamente-, es una zona muy importante para

el turismo, le aconsejamos que lo vea, y seguro que igual hasta se anima y en esta Legislatura termina ese trozo de carretera; nosotros nos alegraríamos, pero no el Grupo Socialista, sino por todos los ciudadanos de esa comarca.

Usted sabe que es una zona deprimida, porque el medio de vida de todas estas gentes ha sido durante mucho tiempo -casi un siglo- la minería, y que en la actualidad ha desaparecido; y que la forma de fijar población es precisamente potenciar el turismo, que lo están haciendo extraordinariamente bien por su cuenta, y todo el mundo conoce las ferias de esta zona (las ferias de Vegacervera, las ferias de Cármenes, de productos típicos), y que encuentran dificultades precisamente, por la comunicación con Asturias.

La única condición que se establecía en mayo de dos mil cuatro es que se iniciasen las conversaciones entre las dos Comunidades. Ya se han iniciado, ya se han manifestado, y ahora ustedes nos dicen que es para después de cumplir el Plan Regional de Carreteras -repito, en el dos mil siete-. Pues nos parece muy bien, se lo diremos a los vecinos, y se lo diremos a los ciudadanos de esas zonas.

Pero, repito, ustedes no están cumpliendo con lo que están diciendo en las Comisiones y con lo que piden en las Comisiones. Ustedes están haciendo un flaco favor a todos esos ciudadanos, y les aseguro que para el Partido Socialista esta zona, esta Comarca, es prioritaria, lo mismo que, seguro, para los asturianos la zona del Valle de Aller, y que comunica con el puerto de Piedrafita.

Por tanto, por supuesto que nosotros mantenemos el voto favorable, y a ustedes los ciudadanos les exigirán que cumplan con lo que realmente prometen, que no lo están haciendo en este momento. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Robles. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez... nueve.

Votos emitidos: quince. A favor: seis. En contra: nueve. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley.

Por el señor Secretario se dará lectura del quinto punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Quinto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 533-I, presentada por los Procuradores doña María de los Ángeles Armisén Pedrejón, don Francisco Jambrina Sastre y don Narciso Coloma Baruque, relativa a construcción del carril-bici en la**

**carretera Aguilar-Brañosera (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento cuarenta y tres, de tres de marzo de dos mil cinco".**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra el señor Narciso Coloma.

EL SEÑOR COLOMA BARUQUE: Gracias, señora Presidenta. Señorías, el Grupo Parlamentario al que represento, y sobre todo los Procuradores de Palencia que hemos presentado esta Proposición No de Ley, lo hemos hecho desde el convencimiento de que el arreglo de este tramo de carretera, de la P-220 entre Aguilar y Brañosera, cuya mejora de plataforma y firme era un proyecto... es un proyecto incluido en el Plan Regional de Carreteras 2002 y 2007, y que está redactándose en estos momentos, afectando a 19,4 kilómetros y con un presupuesto de 5,8 millones de euros, lo hemos hecho -repito- desde el convencimiento de que el arreglo de esa carretera va a facilitar el desarrollo turístico, no solo de las poblaciones afectadas, sino de todos los núcleos rurales de la zona cuyo interés, tanto desde el punto de vista del patrimonio histórico-artístico como desde el medioambiental, pues, es sencillamente impresionante. Porque le recuerdo que no en vano estamos hablando del románico del norte de Palencia y del Parque Natural Fuentes Carrionas-Fuente Cobre-Montaña Palentina.

Miren, Señorías, del interés que despierta la zona da fe la realidad actual: hay una posada rural de cuarenta plazas en Aguilar; un centro de turismo rural de veintisiete plazas en Barruelo; quince casas rurales, con noventa y cinco plazas, en la zona; diez hoteles, dos... ocho de ellos en Aguilar, otro en Barruelo, otro en Brañosera, con doscientas cincuenta y una plaza; dos albergues, uno en Aguilar y otro en Barruelo.

Pues bien, para favorecer e incrementar las posibilidades turísticas de la zona, coincidiendo, además, con una solicitud del Ayuntamiento de Barruelo y con la demanda de los empresarios, es por que... por lo que nosotros hemos presentado esta Propuesta de Resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a contemplar en la redacción del proyecto de la carretera Aguilar-Brañosera la construcción de un carril-bici en todo el tramo".

Esperamos que sea recogida favorablemente por el Grupo Parlamentario Socialista. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Coloma. En turno de fijación de

posiciones, tiene la palabra don Carlos Martínez Mínguez.

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Y de forma muy breve -como ha dicho-, en un turno único de fijación de posiciones, sí me van a permitir la licencia de felicitar al Grupo Parlamentario Popular al debatir hoy, en el segundo año de Legislatura, la segunda iniciativa presentada tras dos largos años de debate en esta Comisión; dos años, dos iniciativas. Yo creo que, como... parafraseando a un famoso anuncio de una también famosa bebida refrescante, duro trabajo el del Presidente, duro trabajo el del Grupo Popular, al menos en esta Comisión, ¿no?

Pero, al margen de este pequeño chascarrillo, que seguro sabrán perdonarme, el posicionamiento de nuestro Grupo ante esta Propuesta realizada por Sus Señorías no ha de ser sino favorable, ¿no? Entendemos absolutamente como positivo, entendemos el interés, como ha argumentado Su Señoría en los antecedentes de la misma, y no vamos a hacer como... como hacen ustedes y como han hecho ustedes en la anterior Proposición No de Ley, como hacen prácticamente en la totalidad de las Proposiciones No de Ley que presenta el Grupo Parlamentario Socialista: están total y absolutamente de acuerdo en la necesidad, están de acuerdo en el fondo, están de acuerdo en la forma, pero, lamentablemente, votan todas, absolutamente todas, en contra, ¿no?

Entendemos la necesidad de ese carril-bici, como deben entender ustedes la necesidad de... de mejorar toda la red viaria de Castilla y León, que, día tras día, intentamos defender los Parlamentarios Socialistas en distintas Proposiciones No de Ley en estas Cortes.

Por lo tanto, les pido que nuestra oposición constructiva, con ese voto favorable que vamos a trasladar posteriormente, pueda servirles a ustedes de ejemplo para que asuman la responsabilidad y, en defensa del interés común, participen también de algunas de las iniciativas que nosotros planteamos.

Por lo tanto, en cuanto al... a la iniciativa concreta, compartimos los antecedentes, los argumentos planteados por ustedes. Entendemos el interés turístico que tiene esa zona, entendemos el atractivo añadido que puede suponer para esa zona de la Montaña Palentina ese carril-bici; entendemos que puede complementar las actividades lúdicas y deportivas de una zona tan turística como esa, que, además, va a complementar con esos carril-bici que ya están en marcha, paralelos o junto a las... a las antiguas vías de los Feve. Y entendemos también que debe hacerse -y es un ruego que nosotros le hacemos- con el impacto... el mínimo impacto posible, con la mínima agresividad posible a todo el entorno y a

toda la zona, para lo cual se tengan que hacer los estudios medioambientales oportunos.

Por lo tanto, reiterando una vez más que pueda servir nuestro posicionamiento y nuestra postura constructiva como ejemplo en un futuro, anunciar nuestro voto favorable a esta Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Martínez. Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Narciso Coloma.

EL SEÑOR COLOMA BARUQUE: Gracias, señora Presidenta. Hombre, muy brevemente también, para agradecer, por supuesto, el voto favorable del Grupo Parlamentario Socialista. Y, también a modo de chascarrillo, he de decirle que si... que si nosotros trabajásemos más, sus Proposiciones tardarían más en llegar a esta Cámara y estaríamos... estaríamos dificultando su trabajo de oposición y el control que deben hacer al Gobierno. Bien.

Yo quiero decir que... insisto, agradezco el voto. Algunas Proposiciones más de las que ustedes reconocen se les aprueban, y otras se presentan enmiendas, bastantes más de lo que dicen. Pero, en fin. De todas formas, agradecemos mucho el voto favorable. Difícil hubiese sido explicar un voto contrario a esto, francamente.

Pero yo, solamente ya reincidir en que pocas zonas lo merecen más. Y por citar solo lo reseñable, que sirva de invitación a Sus Señorías para que lo visiten, ya que no hay ningún Procurador de Palencia en estos momentos en... en el Grupo de la Oposición, pues decirles, por hablar de algo, que en Aguilar se puede visitar el Monasterio de Santa María, la Colegiata, el Castillo, o Santa Cecilia; que hay un románico impresionante en La Nava, en Villanueva, en Villavega, en Cillamayor, en Bustillo y en Verbios; que hay zonas de escalada en Valdecebollas, el Cueto y el Sestil; que existen unos parajes impresionantes, como el Valle de Orbó, con un aula de la naturaleza, o Valberzoso, que comparte zona con Cantabria; que en Barruelo hay una mina visitable y un centro de interpretación de la minería; que Brañose-ro, que es un pueblo gobernado por un Alcalde socialista, y un buen Alcalde, ostenta el privilegio de ser el primer Ayuntamiento de España, y que tiene una cantera cuya piedra se denomina "piedra de braña" -que es una curiosidad-; que el Salcedillo, que es el último pueblo de la provincia, con una calzada romana que lleva hasta Somahoz, que está en Cantabria, camino de la estación de esquí de Aguilar de Campoo.

En fin, que hay una concentración masiva -por decirlo de alguna manera gráfica- de méritos que hacen que

la zona sea muy apetecible de visitar, y que esta obra lo que va a hacer es facilitar el conocimiento a mucha gente, colaborar al asentamiento de la población en la zona, garantizar la seguridad de los ciclistas y aumentar, en definitiva, la riqueza de la zona.

En fin, yo creo que todos nos debemos felicitar por la aprobación de esta Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Coloma. Entendemos que queda aprobada por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos].*